

# LEY DE PRESUPUESTO

DEL

MINISTERIO DEL INTERIOR

Para el año 1949



SANTIAGO DE CHILE  
TALLERES GRAFICOS "LA NACION", S. A.  
AGUSTINAS 1259

1949

# MINISTERIO DEL INTERIOR

## SECRETARIA Y ADMINISTRACION GENERAL

Ley Nº 8,282, de 21- IX-1945. (Estatuto Administrativo).

Ley Nº 8,283, de 21- IX-1945. (Fija planta y sueldos).

Dto. Hda. Nº 4,977, de 29-XI-1945. (Fija plantas suplementarias, de acuerdo con el Art. 7º transitorio de la Ley Nº 8,283).

Ley Nº 8,406, de 29-XII-1945. (Oficiales del Presupuesto).

### DETALLE Y COMPARACION

DETALLE				Presupuesto para 1949	Presupuesto en 1948	Totales por ítem 1949
04/01/01 Sueldos fijos .....						1.443,600
Grado	Designación	Sueldo Unitario	N.o de Empl.			
s/g.	Ministro .....	180,000	1	180,000		
1º	Subsecretario .....	120,000	1	120,000		
4º	Jefe de Sección .....	90,000	1	90,000		
9º	Oficial de Partes (1), Oficial (1) .....	54,000	2	108,000		
10º	Archivero .....	48,000	1	48,000		
11º	Oficiales .....	42,000	3	126,000		
12º	Oficial .....	39,000	1	39,000		
14º	Oficial .....	33,000	1	33,000		
15º	Oficiales .....	30,000	2	60,000		
16º	Oficiales .....	27,000	2	54,000		
17º	Oficiales .....	25,200	2	50,400		
18º	Oficiales .....	23,400	2	46,800		
<b>Personal de Servicio</b>						
16º	Mayordomo .....	27,000	1	27,000		
17º	Chofer .....	25,200	1	25,200		
19º	Porteros .....	21,600	2	43,200		
21º	Porteros .....	18,000	2	36,000		
<b>Dirección General de Transporte y Tránsito Público</b>						
5º	Director General .....	81,000	1	81,000		
10º	Secretario General (1), Jefe Sección Control (1) .....	48,000	2	96,000		
13º	Secretario Privado del Director .....	36,000	1	36,000		
15º	Fiscal .....	30,000	1	30,000		
18º	Oficiales .....	23,400	2	46,800		

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1949	Presupuesto en 1948	Totales por ítem 1949
<b>04/01/01</b>					
<b>Personal de Servicio</b>					
21º	Mayordomo (1), Portero (1) .....	18,000	2	36,000	
22º	Portero .....	16,800	1	16,800	
24º	Portero .....	14,400	1	14,400	
Totales .....			36	1.443,600	1.590,600
<b>04/01/02 Sobresueldos fijos</b> .....					
					<b>485,090</b>
a)	Por años de servicio .. Para pagar las diferencias de sueldos a que se refiere el Art. 6.º de la Ley N.º 6,915 y 1.º transitorio de la Ley N.º 8,282 .....	54,690		54,690	
e)	Asignación familiar .. Para pagar la asignación familiar al personal de planta de la Subsecretaría, de acuerdo con la Ley N.º 8,926 .....	167,600		172,720	
f)	Por otros conceptos .. Para pagar al personal la bonificación a que se refie- re la Ley N.º 8,926, de 21- XI-47 .....	262,800		289,200	
Totales .....				485,090	516,610
<b>04/01/04 Gastos variables</b> .....					
					<b>4.708,000</b>
a)	Personal a contrata .. Para contratar un Secreta- rio para el Ministro, grado 10.º de acuerdo con lo dis- puesto en el Art. 91.º de la Ley N.º 8,283 .....	48,000	1	48,000	
b)	Gratificaciones y premios .. Para pagar trabajos extra- ordinarios al personal que haga turnos, con motivo de alteraciones del orden pú-			50 000	50,000

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1949	Presupuesto en 1948	Totales por item 1949
04/01/04				
	blico, catástrofes, elecciones, etc. (Art. 28.o, Ley N.o 8,282) ... ..	50,000		
c)	Viáticos ... ..	26,000	20,000	
	1) Subsecretaría ... ..	25,000		
	2) Dirección Transporte y Tránsito Público ... ..	1,000		
e)	Arriendo de bienes raíces... Para arriendo del local ocu- pado por la Dirección Gene- ral de Transporte y Tránsi- to Público ... ..	90,000	60,000	
f-1	Pasajes y fletes en la Em- presa de los FF. CC. del Es- tado ... ..	31,000	9,000	
	a) Pasajes por ferrocarril: Subsecretaría ... ..	24,000		
	Dirección de Transporte ..	1,000		
	b) Pasajes por vapor: Subsecretaría ... ..	6,000		
g)	Materiales y artículos de consumo ... ..	160,000	115,000	
	1) Subsecretaría .. ..	150,000		
	2) Dirección de Transporte y Tránsito Público ... ..	10,000		
i-1)	Rancho o alimentación ... ..	25,000	15,000	
	Subsecretaría ... ..	25,000		
i-3)	Vestuario y equipo ... ..	20,000	12,000	
j)	Impresos, impresiones y pu- blicaciones ... ..	206,000	150,000	
	1) Subsecretaría ... ..	200,000		
	2) Dirección de Transporte y Tránsito Público ... ..	6,000		
k)	Gastos generales de oficina... ..	30,000	20,000	
	1) Subsecretaría ... ..	28,000		
	2) Dirección de Transporte y Tránsito Público ... ..	2,000		

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE	Presupuesto para 1949	Presupuesto en 1948	Totales por ítem 1949
<b>04/01/04</b>			
1) Conservación y reparaciones .....		50,000	40,000
1) Subsecretaría .....	45,000		
2) Dirección de Transporte y Tránsito Público .....	5,000		
m) Mantenimiento de vehículos motorizados .....		45,000	45,000
r) Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas .....		271,000	184,000
1) Electricidad y gas por intermedio de Aprovisionamiento .....	155,000		
2) Agua y Teléfonos .....	100,000		
3) Electricidad y gas por intermedio de Aprovisionamiento para la Dirección General de Transporte y Tránsito Público .....	6,000		
4) Para agua y teléfonos de la Dirección General de Transporte y Tránsito Público .....	10,000		
v) Varios e imprevistos .....		3.616,000	2.921,000
1) Para gastos imprevistos .....	100,000		
2) Dirección de Transporte y Tránsito Público .....	1,000		
3) Para gastos reservados, con la obligación de rendir cuenta de acuerdo con lo dispuesto en el inciso 1.º del Art. 2.º del D. L. 406, de 11-VIII-32 .....	1.000,000		
4) Para auxiliar a los diferentes Cuerpos de Bomberos de la República, de acuerdo con las proporciones establecidas por la Superintendencia de Compañías de Seguros .....	400,000		
5) A la Dirección General del Cuerpo de Bomberos, Comandancias de las Compañías 1.ª y 2.ª, ubicadas			

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1949	Presupuesto en 1948	Totales por ítem 1949
04/01/04				
en la Plaza Sotomayor de Valparaíso, para la cons- trucción de un nuevo edi- ficio . . . . .	1.500,000			
6) Para subvencionar a los siguientes Cuerpos de Bom- beros:				
Cuerpo de Bomberos de Rengo . . . . .	25,000			
Cuerpo de Bomberos de Graneros. . . . .	30,000			
Cuerpo de Bomberos de Constitución. . . . .	200,000			
Cuerpo de Bomberos de La Cisterna . . . . .	100,000			
Cuerpo de Bomberos de La Serena . . . . .	50,000			
Cuerpo de Bomberos de San Miguel . . . . .	30,000			
Cuerpo de Bomberos de Taltal . . . . .	50,000			
Cuerpo de Bomberos de Los Andes . . . . .	30,000			
Cuerpo de Bomberos de Te- muco . . . . .	50,000			
Cuerpo de Bomberos de Rancagua . . . . .	50,000			
w) Adquisiciones . . . . .		40,000	22,000	
1) Subsecretaría . . . . .	35,000			
2) Dirección General de Transporte y Tránsito Pú- blico . . . . .	5,000			
Totales . . . . .		4.708,000	3.711,000	

### SERVICIO DE GOBIERNO INTERIOR

Ley Nº 8,251, de 17-IX-1945. (Crea Departamento de Curacautin).  
 Ley Nº 8,282, de 21-IX-1945. (Estatuto Administrativo).  
 Ley Nº 8,283, de 21-IX-1945. (Fija plantas y sueldos).  
 Dto. Hacienda Nº 4,977, de 29-XI-1945. (Fija plantas suplementarias, de acuerdo con el Art. 7º transitorio de la Ley Nº 8,283).  
 Ley Nº 8,523, de 27-VIII-1946. (Modifica Ley Nº 8,283).

### DETALLE Y COMPARACION

DETALLE				Presupuesto para 1949	Presupuesto en 1948	Totales por ítem 1949
04/02/01 Sueldos fijos .....						11.253,000
Grado	Designación	Sueldo Unitario	N.o de Empl.			
4º	Intendente de Santiago . .	90,000	1	90,000		
5º	Intendentes de Antofagasta, Valparaíso, Concepción y Magallanes . . . . .	81,000	4	324,000		
6º	Intendentes de Tarapacá, Atacama, Coquimbo, Aconcagua, O'Higgins, Colchagua, Curicó, Talca, Linares, Maule, Ñuble, Arauco, Bío-Bío, Malleco, Cautín, Valdivia, Osorno, Llanquihue, Chiloé, Aysén, y Gobernador de Arica . . . . .	72,000	21	1.512,000		
8º	Secretarios Abogados de Intendencias de Antofagasta, Valparaíso, Santiago, Concepción y Magallanes . . . . .	60,000	5	300,000		
9º	Gobernadores de Tocopilla, Taltal, El Loa, Ovalle, Quillota, Los Andes, Talcahuano y Puerto Varas . . . . .	54,000	8	432,000		
10º	Gobernadores de Coquimbo, San Antonio, San Bernardo, Coronel y Secretarios Abogados de Intendencia de Tarapacá y O'Higgins . . . .	48,000	6	288,000		
11º	Gobernadores de Pisagua, Chañaral, Huasco, Freirina, Elqui, Combarbalá, Illapel, Petorca, Melipilla, Talagante, Maipo, San Vicente, Cachapoal, Caupolicán, Santa Cruz, Mataquito, Lontué, Curepto, Loncomilla, Pa-					

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1949	Presupuesto en 1948	Totales por ítem 1949
04/02/01				
	rral, Constitución, Chanco, Itata, San Carlos, Bulnes, Yungay, Tomé, Yumbel, Arauco, Cañete, Mulchén, Nacimiento, Collipulli, Traiguén, Victoria, Curacautín, Lautaro, Imperial, Pitrufuquén, Villarrica, La Unión, Río Bueno, Río Negro, Maullín, Calbuco, Castro, Quinchao, Ultima Esperanza y Tierra del Fuego ... ..	42,000	49	2.058,000
13º	Secretarios Abogados de la Gobernación de Arica y de las Intendencias de Atacama, Coquimbo, Aconcagua, Colchagua, Curicó, Talca, Linares, Maule, Ñuble, Arauco, Bío-Bío, Malleco, Cautín, Valdivia, Osorno, Llanquihue, Chiloé, Aysén.	36,000	19	684,000
14º	Archivero Intendencia de Santiago (1), Oficial Intendencia Santiago (1) y Valparaíso (1) y Secretarios de las Gobernaciones de Los Andes, Quillota y Talcahuano ... ..	33,000	6	198,000
15º	Secretarios de las Gobernaciones de Tocopilla, Coquimbo, Ovalle, San Bernardo, San Antonio, Coronel, Victoria, Curacautín, Ultima Esperanza y Tierra del Fuego ... ..	30,000	10	300,000
16º	Secretarios de las Gobernaciones de Taltal, El Loa, Chañaral, Huasco, Freirina, Combarbalá, Arauco, Traiguén, Imperial, La Unión y Oficiales de las Intendencias de Santiago (1) y Valparaíso (1) ... ..	27,000	12	324,000
17º	Secretarios de las Goberna-			



## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1949	Presupuesto en 1948	Totales por ítem 1949
04/02/01	ciones de Melipilla, Constitución, Parral, Cañete, Colipulli, Lautaro, Río Negro, Puerto Varas, Castro, Oficial Intendencia de Magallanes y Subdelegado de Coyhaique . . . . .	25,200	11	277,200
18º	Secretarios de las Gobernaciones de Pisagua, Mulchén, Nacimiento, San Vicente, Caupolicán, Cachapoal, Santa Cruz, Pitrufquén, Villarrica, Río Bueno, Quinchao, San Carlos, Tomé, Elqui, Illapel, Petorca, Maipo, Talagante, Mataquito, Lontué, Curepto, Loncomilla, Chanco, Itata, Bulnes, Yungay, Yumbel, Maullín y Calbuco; Subdelegado de Navarino, Oficiales de las Intendencias de Concepción, Valdivia, Aconcagua, Colchagua, Curicó, Talca, Cautín y Bío - Bío, Oficiales de las Intendencias de Santiago, Concepción, Magallanes, Antofagasta, Tarapacá y Oficial de la Gobernación de San Antonio . . . . .	23,400	44	1.029,600
20º	Subdelegados de Pozo Almonte, Lagunas, Aguas Blancas, Toco, Mejillones, Sierra Gorda, Juan Fernández, Baker, Lago Buenos Aires, Futalelfu, San Pedro de Atacama, Putre, Belén, Codpa, General Lagos; Oficiales de las Intendencias de Maule, Malleco, Valdivia, Osorno, Llanquihue, Chiloé, Magallanes, Aconcagua, Coquimbo, Ñuble, O'Higgins, Arauco, Aysén, Atacama,			

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1949	Presupuesto en 1948	Totales por ítem 1949
<b>04/02/01</b>				
	Linares y Oficiales de las Gobernaciones de Los Andes, Quillota y Arica . . . .	19,800	33	653,400
21º	Oficiales de las Intendencias de Osorno, Linares y Antofagasta . . . . .	18,000	3	54,000
22º	Oficiales de las Intendencias de O'Higgins, Colchagua, Curicó, Maule, Malleco, Valparaíso, Tarapacá, Bío-Bío, Concepción; Oficiales de las Gobernaciones de Coronel, Talcahuano y Subdelegado de Río Chico . . . .	16,800	12	201,600
23º	Oficiales de las Intendencias de Atacama, Aconcagua, Ñuble, Cautín, Llanquihue, Chiloé, Valparaíso, Antofagasta, Talca, Coquimbó, O'Higgins . . . . .	15,600	11	171,600
24º	Subdelegado de Negreiros, Huara, Quellón, Oficial de la Intendencia de Arauco y Oficial de la Gobernación de San Bernardo . . . . .	14,400	5	72,000
<b>Personal de Servicio</b>				
22º	Porteros de las Intendencias de Valparaíso, Santiago y Magallanes, y Choferes de las Intendencias de Valparaíso, Santiago y Magallanes . . . . .	16,800	6	100,800
23º	Porteros de las Intendencias de Talca y de las Gobernaciones de Arica y Los Andes	15,600	3	46,800
24º	Porteros de las Intendencias de Santiago, Osorno, Tarapacá, Valparaíso, Antofagasta, Aconcagua, Concepción, Santiago, Osorno, Magallanes, y Choferes de las Intendencias de Tarapa-			

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1949	Presupuesto en 1948	Totales por ítem 1949
04/02/01	ca, Antofagasta, O'Higgins, Concepción, Osorno, Aconcagua, Ñuble, Arauco, Cautín y Aysén . . . . .	14,400	20	288,000
25°	Porteros de las Intendencias de Valparaíso (2), Concepción, Malleco, Valdivia, Osorno, Coquimbo, Talca, Cautín, Aysén y Choferes de las Intendencias de Atacama, Coquimbo, Colchagua, Curicó, Talca, Linares, Maule, Bío-Bío, Malleco, Valdivia, Llanquihue y Chiloé; Porteros de las Gobernaciones de Tocopilla, Coquimbo, Quillota y Talcahuano (2); Porteros de las Intendencias de Colchagua, Curicó, Maule, Llanquihue, Chiloé, Tarapacá, Antofagasta, Atacama (2), Aconcagua, Valparaíso, O'Higgins (2), Colchagua, Linares (2), Ñuble (2), Concepción, Bío-Bío (2), Valdivia, Coquimbo, Valparaíso, Talca (2), Arauco, Malleco, Cautín, Llanquihue, Chiloé, Aysén, y Porteros de las Gobernaciones de El Loa, Taltal, Combarbalá, Los Andes, Melipilla, San Antonio, San Vicente, Coronel, Arauco, Cañete, Río Negro, Maullín, Puerto Varas, Calbuco, Última Esperanza, Tierra del Fuego, Pitrufquén, Pisagua, Chañaral, Huasco, Petorca, Quillota, San Antonio, San Bernardo, Santa Cruz, Mataquito, Curepto, Constitución, Chanco, Nacimiento, Collipulli, Traiguén, Victo-			

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1949	Presupuesto en 1948	Totales por item 1949
04/02/01					
	ria, Curacautín, Imperial, Villarrica, La Unión, Río Bueno, Quinchao, Tocopilla, Elqui, Ovalle, Illapel, Mai- po, Cachapoal, Caupolicán, Lontué, Loncomilla, Parral Constitución, Itata, San Carlos, Bulnes, Yungay, To- mé, Yumbel, Mulchén, Lau- taro, Talagante, Castro y Freirina . . . . .	12,900	120	1.548,000	
<b>Jardín Zoológico, depen- diente de la Intendencia de Santiago</b>					
9º	Jefe Jardín Zoológico . . . .	54,000	1	54,000	
19º	Ayudante y Boletero . . . .	21,600	1	21,600	
0º	Bodeguero . . . . .	19,800	1	19,800	
<b>Cerro San Cristóbal, depen- diente de la Intendencia de Santiago</b>					
9º	Administrador . . . . .	54,000	1	54,000	
4º	Mayordomo y Bodeguero..	33,000	1	33,000	
5º	Secretario Ayudante . . . .	30,000	1	30,000	
7º	Dactilógrafo . . . . .	25,200	1	25,200	
2º	Jefe de Cuadrillas . . . . .	16,800	1	16,800	
3º	Choferes . . . . .	15,600	2	31,200	
4º	Cuidador de Plantaciones..	14,400	1	14,400	
Totales . . . . .			420	11.253,000	11.352,000
1/02/02 Sobresueldos fijos . . . . .					
b) Por residencia en ciertas zonas . . . . .				1.070,000	1.070,000
Para pagar la gratificación de zona al personal, de acuerdo con el Art. 27.o, Ley N.o 8,282 . . . . .		1.070,000			

4.891,400

<b>DETALLE Y COMPARACION</b>				
<b>D E T A L L E</b>		<b>Presupuesto para 1949</b>	<b>Presupuesto en 1948</b>	<b>Totales por ítem 1949</b>
<b>04/02/02</b>				
e) Asignación familiar ... ..		888,600	783,000	
Para pagar la asignación familiar al personal del Servicio de Gobierno Interior, de acuerdo con la Ley N.o 8,926 ... ..	888,600			
f) Por otros conceptos ... ..		2.932,800	2.840,400	
Para pagar al personal la bonificación a que se refiere la Ley N.o 8,926, de 21-XI-47 ... ..	2.932,800			
Totales ... ..		<u>4.891,400</u>	<u>4.693,400</u>	
<b>04/02/04 Gastos variables</b> ... ..				<b>8.376,000</b>
b) Gratificaciones y premios ... ..		302,000	302,000	
1) Para gastos de representación de los Intendentes de Tarapacá, Antofagasta, Valparaíso, Santiago, Concepción y Magallanes, a razón de \$ 3.000 mensuales e/u ... ..	216,000			
2) Para id. del Secretario de la Intendencia de Santiago, a razón de \$ 1.000 mensuales ... ..	12,000			
3) Para id. del Intendente de Llanquihue y del Gobernador de Arica, a razón de \$ 500 y \$ 1,500 mensuales, respectivamente ... ..	24,000			
4) Para pagar gratificación de traslado, en conformidad al Art. 62.o de la Ley N.o 8,282 ... ..	50,000			
c) Viáticos ... ..		122,000	120,000	
1) Gobierno Interior ... ..	120,000			
2) Jardín Zoológico ... ..	1,000			
3) Cerro San Cristóbal ... ..	1,000			

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1949	Presupuesto en 1948	Totales por ítem 1949
<b>04/02/04</b>				
d)	Jornales .....	2.400,000	.....	
	1) Jardín Zoológico .. . . . 1.200,000			
	2) Cerro San Cristóbal .. . . 1.200,000			
e)	Arriendo de bienes raíces.....	420,000	350,000	
f-1)	Pasajes y fletes en la Empresa de los Ferrocarriles del Estado .....	515,000	250,000	
	a) Pasajes por Ferrocarril:			
	Gobierno Interior .. . . . 350,000			
	Jardín Zoológico .. . . . 10,000			
	Cerro San Cristóbal .. . . . 5,000			
	Para pago de pasajes a los detenidos por los Servicios de Carabineros y de Investigaciones, que deban concurrir ante los Tribunales correspondientes .. . . . 10,000			
	b) Pasajes por vapor. Gobierno Interior .. . . . 140,000			
f-2)	Pasajes y fletes en empresas privadas .....	155,000	60,000	
	1) Gobierno Interior. . . . . 150,000			
	2) Jardín Zoológico. . . . . 5,000			
g)	Materiales y artículos de consumo .....	640,000	400,000	
	1) Gobierno Interior. . . . . 500,000			
	2) Jardín Zoológico. . . . . 100,000			
	3) Cerro San Cristóbal .. . . 40,000			
i-2)	Forraje .....	1.312.000	.....	
	1) Jardín Zoológico. . . . . 1.300,000			
	2) Cerro San Cristóbal .. . . 12,000			
i-3)	Vestuario y equipo .....	86,000	30,000	
	1) Para adquisición de uniformes para el personal de Porteros y Choferes de Intendencias y Gobernaciones .. . . . 30,000			
	2) Jardín Zoológico. . . . . 31,000			
	3) Cerro San Cristóbal .. . . 25,000			

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1949	Presupuesto en 1948	Totales por ítem 1949
<b>04/02/04</b>				
j) Impresos, impresiones y publicaciones ... ..		40,000	30,000	
1) Gobierno Interior. . . . .	30,000			
2) Jardín Zoológico. . . . .	5,000			
3) Cerro San Cristóbal ... ..	5,000			
k) Gastos generales de oficina ... ..		130,000	80,000	
1) Gobierno Interior. . . . .	120,000			
2) Jardín Zoológico. . . . .	5,000			
3) Cerro San Cristóbal ... ..	5,000			
l) Conservación y reparaciones ... ..		320,000	120,000	
1) Gobierno Interior. . . . .	120,000			
2) Jardín Zoológico. . . . .	100,000			
3) Cerro San Cristóbal ... ..	100,000			
m) Mantenimiento de vehículos motorizados ... ..		145,000	100,000	
1) Gobierno Interior. . . . .	100,000			
2) Jardín Zoológico. . . . .	15,000			
3) Cerro San Cristóbal ... ..	30,000			
r) Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas ... ..		682,000	353,500	
1) Electricidad y gas:				
Gobierno Interior.. . . . .	242,000			
Jardín Zoológico. . . . .	60,000			
Cerro San Cristóbal ... ..	73,000			
2) Agua y teléfonos:				
Gobierno Interior.. . . . .	300,000			
Cerro San Cristóbal ... ..	7,000			
v) Varios e imprevistos ... ..		737,000	220,000	
1) Para gastos imprevistos				
Gobierno Interior ... ..	50,000			
2) Para el pago de Intendentes, Gobernadores, Secretarios de Gobernación y otros empleados suplentes, ajenos al Servicio de Gobierno Interior (Ley N.º 6,029) ... ..		200,000		
3) Jardín Zoológico:				
Para compra de animales				

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1949	Presupuesto en 1948	Totales por ítem 1949
14/02/04	vivos, tanto del país como del extranjero, gastos de fletes y movilización que ellos demanden ... ..	100,000		
	4) Para atender al pago de asignación familiar de los obreros del Jardín Zoológico	147,000		
	5) Cerro San Cristóbal: Para la extinción de plagas agrícolas; formación de nuevos viveros e instalaciones anexas; compra de canales de regadío; forestación y demás gastos imprevistos.	100,000		
	6) Para atender al pago de asignación familiar de los obreros del Cerro San Cristóbal ... ..	140,000		
w)	Adquisiciones .. ..	330,000	270,000	
	1) Gobierno Interior: Para adquirir máquinas de escribir ... ..	60,000		
	2) Para otras adquisiciones	20,000		
	3) Adquisición muebles para Intendencias y Gobernaciones ... ..	250,000		
z)	Construcciones menores .. ..	40,000	10,000	
	Totales ... ..	8.376,000	2.695,500	

## DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Ley Nº 7,392, de 21-XII-1942. (Orgánica del Servicio).  
 Ley Nº 8,282, de 21-IX-1945. (Estatuto Administrativo).  
 Ley Nº 8,283, de 21-IX-1945. (Fija plantas y sueldos).  
 Dto. Hda. Nº 4,977, de 29-XI-1945. (Fija plantas suplementarias, de acuerdo con el Art. 7º transitorio de la Ley Nº 8,283).  
 Ley Nº 8,406, de 29-XII-1945. (Oficiales del Presupuesto).  
 Ley Nº 8,523, de 27-VIII-1946. (Modifica Ley Nº 8,283).  
 Ley Nº 8,937, de 29-XII-1947. (Fija planta y sueldos del Servicio).

04/03/01 Sueldos fijos .. ..				174.846,300
Grado	Designación	Sueldo Unitario	N.o de Empl.	
1º	Director General ... ..	120,000	1	120,000



## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1949	Presupuesto en 1948	Totales por item 1949
04/03/01					
2º	Directores de Departamentos: de Correos (1), de Telégrafos (1), y del Personal (1) . . . . .	108,000	3	324,000	
3º	Inspectores Visitadores: de Correos y Telégrafos . . . .	99,000	2	198,000	
4º	Jefe de la Sección del Servicio Interior (1), Jefe de la Sección del Servicio Internacional (1), Jefe de Sección Control de Cuentas (1), Jefe de la Oficina de Bienestar (1), Jefe de la Sección Red (1), Jefe de la Sección Tráfico (1), Jefe de la Sección Personal (1); Administradores Principales de Correos: de Santiago (1), de Valparaíso (1), Administradores Principales de Telégrafos de Santiago (1) y de Valparaíso (1) . .	90,000	11	990,000	
5º	Administradores Principales de Correos y Telégrafos de: Antofagasta (1), Concepción (1), Talca (1), Temuco (1), Valdivia (1), Iquique (1), La Serena (1), Puerto Montt (1) y Punta Arenas (1); Sub-Inspectores Postales (2); Sub-Inspectores de Telégrafos (4), Oficiales (4) y Telegrafistas (7) . . .	81,000	26	2.106,000	
6º	Administradores Principales de Correos y Telégrafos de: San Felipe (1), Rancagua (1), Curicó (1), Linares (1), Cauquenes (1) y Los Angeles (1); Administradores de Correos y Telégrafos: Arica (1), Viña del Mar (1), Los Andes (1) y Talcahuano (1); Administradores Principales de Correos y Telégrafos: Copia-				

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1949	Presupuesto en 1948	Totales por ítem 1949
04/03/01	pó (1), San Fernando (1), Chillán (1), Angol (1), Le- bu (1), Osorno (1), Ancud (1) y Puerto Aysén (1); Oficiales (5) y Telegrafis- tas (9) ... .. .	72,000	32	2.304,000	
7º	Oficiales (41), Telegrafistas (42), Mecánico Jefe del Ta- ller Telegráfico (1) ... ..	66,000	84	5.544,000	
8º	Oficiales (68), Telegrafistas (76), Mecánico de Correos (1), Mecánico de Telégra- fos (1) ... .. .	60,000	146	8.760,000	
9º	Oficiales (75), Telegrafistas (93), Ambulantes (3), Me- cánico de Correos (1), Me- cánicos de Telégrafos (2), Guardahilos Jefes de Cua- drillas (4) ... .. .	54,000	178	9.612,000	
10º	Oficiales (82), Telegrafistas (119), Ambulantes (6), Me- cánicos de Correos (2), Je- fes de Cuadrillas (6), Visi- tadora Social (1) ... .. .	48,000	216	10.368,000	
11º	Oficiales (126), Telegrafis- tas (162), Ambulantes (8), Mecánicos de Correos (2), Mecánicos de Telégrafos (5), Jefes de Cuadrillas (8), Visitadora Social (1) ... ..	42,000	312	13.104,000	
12º	Oficiales (115), Telegrafis- tas (195), Ambulantes (16), Mecánicos de Correos (2), Mecánicos de Telégrafos (5), Guardahilos (20), Em- paquetadores (4), Chofe- res (3), Mayordomo (1) ..	39,000	361	14.079,000	
13º	Oficiales (114), Telegrafis- tas (172), Ambulantes (30), Mecánicos de Correos (3), Mecánicos de Telégrafos (6), Guardahilos (40), Em- paquetadores (20), Choferes (9), Mayordomos (3), Abo- gado Consultor (1), Visita-				

DETALLE Y COMPARACION					
DETALLE			Presupuesto para 1949	Presupuesto en 1948	Totales por item 1949
04/03/01					
	dora Social (1), Médico Jefe de Santiago (1) ... ..	36,000	400	14.400,000	
14º	Oficiales (94), Telegrafistas (140), Ambulantes (40), Mecánicos de Correos (4), Guardahilos (70), Empaquetadores (36), Choferes (16), Mayordomos (4), Dentista (1), Médico Jefe Valparaíso (1) ... ..	33,000	406	13,398,000	
15º	Oficiales (82), Telegrafistas (130), Ambulantes (20), Mecánicos de Correos (5), Mecánicos de Telégrafos (6), Guardahilos (50), Empaquetadores (60), Choferes (20), Porteros (10) ...	30,000	383	11.490,000	
16º	Oficiales (79), Telegrafistas (110), Ambulantes (10), Mecánicos de Telégrafos (6), Guardahilos (30), Empaquetadores (50), Choferes (16), Movilizadores (8), Porteros (15), Médicos (3), Dentistas (2) .. . . .	27,000	329	8.883,000	
17º	Oficiales (77), Telegrafistas (108), Ambulantes (9), Mecánicos de Correos (8), Mecánicos de Telégrafos (6), Guardahilos (20), Empaquetadores (35), Choferes (8), Movilizadores (10), Porteros (18), Practicantes (2) ..	25,200	301	7.585,200	
18º	Oficiales (75), Telegrafistas (105), Ambulantes (8), Mecánicos de Correos (8), Guardahilos (16), Empaquetadores (35), Choferes (7), Movilizadores (10), Porteros (10), Practicante (1) ... ..	23,400	275	6,435,000	
19º	Oficiales (65), Telegrafistas (90), Ambulantes (7), Mecá-				

DETALLE Y COMPARACION					
DETALLE			Presupuesto para 1949	Presupuesto en 1948	Totales por ítem 1949
34/03/01					
	nicos de Telégrafos (5), Guardahilos (14), Empa- quetadores (30), Moviliza- dores (8), Porteros (10), Carteros (40), Mensajeros (40), Practicante (1) .....	21,600	310	6.696,000	
20º	Oficiales (65), Telegrafistas (85), Ambulantes (7), Me- cánicos de Correos (6), Guardahilos (12), Empa- quetadores (26), Choferes (6), Movilizadores (6), Por- teros (10), Carteros (80), Mensajeros (80) ... ..	19,800	383	7.583,400	
21º	Oficiales (60), Telegrafistas (85), Ambulantes (6), Me- cánicos de Telégrafos (5), Guarda Hilos (10), Empa- quetadores (25), Moviliza- dores (5), Porteros (9), Carteros (160), Mensajeros (160) ... ..	18,000	525	9.450,000	
22º	Oficiales (55), Telegrafistas (75), Ambulantes (6), Guardahilos (9), Empa- quetadores (25), Moviliza- dores (5), Porteros (9), Carteros (120), Mensajeros (120) ... ..	16,800	424	7.123,200	
23º	Oficiales (50), Telegrafistas (70), Ambulantes (5), Guar- dahilos (7), Empaquetado- res (25), Movilizadores (4), Porteros (9), Carteros (100), Mensajeros (112) ..	15,600	382	5.959,200	
24º	Oficiales (48), Telegrafistas (55), Guardahilos (6), Em- paquetadores (25), Movili- zadores (4), Porteros (9), Carteros (95), Mensajeros (80) ... ..	14,400	322	4.636,800	
25º	Guardahilos (4), Empa- quetadores (24), Moviliza-				

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1949	Presupuesto en 1948	Totales por item 1949
04/03/01					
	dores (4), Porteros (8), Carteros (85), Mensajeros (60) ... ..	12,900	185	2.386,500	
26º	Carteros (67), Mensajeros (48) ... ..	11,400	115	1.311,000	
	<b>Totales</b> ... ..		<b>6,112</b>	<b>174.846,300</b>	<b>175.873.500</b>
04/03/02 Sobresueldos fijos ... ..					
	b) Por residencia en ciertas zo- nas ... ..			8.400,000	8.400,000
	Para pagar la gratificación de zona al personal, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 27.o, Ley N.o 8,282.	8.400,000			
	e) Asignación familiar ... ..			27.924,000	28.020,000
	Para pagar la asignación fa- miliar según lo dispuesto en la Ley N.o 8,926 ... ..	27.924,000			
	f) Por otros conceptos ... ..			47.497,200	47.664,000
	1) Para pagar a los carte- ros y mensajeros la diferen- cia entre el sueldo base y el asignado al grado a que es- tán asimilados, durante el tiempo que hagan uso del feriado, licencia o permiso, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 2.o de la Ley N.o 8,937 ... ..	1.200,000			
	2) Para el pago de gratifi- cación de línea del 50 o/o a los ambulantes de Correos (Ley N.o 6,526, Art. 5.o y Ley N.o 8,937, Art. 3.o ... ..	2.700,000			
	3) Para pagar al personal la bonificación a que se re- fiere la Ley N.o 8,926, de 21-XI-47 ... ..	43.597,200			
	<b>Totales</b> ... ..			<b>83.821,200</b>	<b>84.084,000</b>

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1949	Presupuesto en 1948	Totales por ítem 1949
04/03/04 Gastos variables .....				97.492,162
a)	Personal a contrata .....	44,280	57,080	
	Para el pago de personal auxiliar contratado, sin de- recho a gratificación, en al- gunas oficinas sostenidas con erogaciones particula- res, erogaciones que debe- rán ingresar a rentas gene- rales de la Nación .....	44,280		
b)	Gratificaciones y premios.....	56.052,882	90.235,000	
	1) Asignación para pérdi- das de caja .....	50,000		
	2) Para pagar la gratifica- ción de traslado en confor- midad al Art. 62.o de la Ley N.o 8,282 .....	700,000		
	3) Para pagar una subven- ción hasta de \$ 150 mensua- les a los alumnos de la Es- cuela Postal Telegráfica y de \$ 1,000 mensuales a los egresados de dicha Escuela que se desempeñan como as- pirantes en los servicios de Correos y Telégrafos .....	380,000		
	4) Para pagar las gratifica- ciones por servicios noctur- nos y días festivos de acuer- do con el Art. 28º de la Ley N.o 8,282 .....	30.000,000		
	5) Para pagar al personal horas extraordinarias .....	24.922,882		
c)	Viáticos .....	1.100,000	1.000,000	
e)	Arriendo de bienes raíces.....	1.500,000	1.250,000	
f-1)	Pasajes y fletes en la Em- presa de los Ferrocarriles.. del Estado .....	1.600,000	1.200,000	
	a) Pasajes por ferrocarril. ....	1.400,000		
	b) Pasajes por vapor .....	200,000		
f-2)	Pasajes y fletes en empre- sas privadas .....	8.400,000	7.356,000	
	1) Para el pago de pasajes			

<b>DETALLE Y COMPARACION</b>				
D E T A L L E		Presupuesto para 1949	Presupuesto en 1948	Totales por item 1949
04/03/04				
y fletes y demás gastos de movilización en otras em- presas fiscales o en las pri- vadas ... .. .	400,000			
2) Para el pago de la mo- vilización y tránsito de la correspondencia por vía te- rrestre, marítima y aérea dentro y fuera del país y pago de valijeros y contra- tistas ... .. .	8.000,000			
g) Materiales y artículos de consumo ... .. .		3.700,000	3.000,000	
i-1) Rancho o alimentación ... .. .		70,000	60,000	
i-2) Forraje ... .. .		1.000,000	650,000	
i-3) Vestuario y equipo... .. .		200,000	200,000	
j) Impresos, impresiones y pu- blicaciones ... .. .		4.000,000	3.200,000	
k) Gastos generales de oficina ... .. .		500,000	500,000	
l) Conservación y reparacio- nes ... .. .		4.480,000	3.500,000	
1) Reparaciones de líneas telegráficas ... .. .	4.000,000			
2) Para composturas de sa- cos y valijas ... .. .	80,000			
3) Para reparaciones de ofi- cinas y muebles ... .. .	400,000			
m) Mantenimiento de vehículos motorizados ... .. .		1.350,000	1.300,000	
r) Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas ... .. .		1.500,000	1.000,000	
1) Electricidad y gas ... .. .	1.200,000			
2) Agua y teléfonos ... .. .	300,000			
v) Varios e imprevistos ... .. .		5.995,000	5.365,600	
1) Para el pago de indem- nizaciones del servicio inte- rior y extranjero que afec- ten al Correo chileno, de acuerdo con las disposicio- nes de los artículos 54.º de				

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1949	Presupuesto en 1948	Totales por ítem 1949
04/03/04				
<p>la Convención Postal Universal de Londres; 5.º de la Convención Panamericana de México; Arts. 16 y 17, letra g), del Arreglo de Londres sobre valores declarados; Art. 37.º N.º 1, del Arreglo de Londres sobre encomiendas postales y reglamentos postales vigentes ... ..</p>	50,000			
<p>2) Para pago de suplencias (Art. 58º Ley N.º 8,282)..</p>	490,000			
<p>3) Para atender al sostenimiento de la Oficina Internacional de la Unión Panamericana de Montevideo, de acuerdo con el Art. 17.º de la Convención Postal de México y 8.º de su Reglamento de Ejecución ... ..</p>	49,000			
<p>4) Para atender al sostenimiento de las Oficinas de la Unión Postal y Telegráfica de Berna, de acuerdo con los Arts. 24 de la Convención Postal de Londres y 92 de su Reglamento de Ejecución y Arts. 84.º y 99.º del Reglamento Telegráfico de París ... ..</p>	96,000			
<p>5) Para atender al sostenimiento de la Oficina Internacional de Tránsitos de Panamá, de acuerdo con el Art. 15.º de la Convención Panamericana de México..</p>	100,000			
<p>6) Para contribuir al sostenimiento de la Clínica de Correos y Telégrafos ... ..</p>	100,000			
<p>7) Para pagar a los Agentes Postales Subvencionados, de acuerdo con la clasificación que haga la Dirección Ge-</p>				



DETALLE Y COMPARACION				
DETALLE		Presupuesto para 1949	Presupuesto en 1948	Totales por item 1949
04/03/04				
general, aprobada por el Gobierno, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley N.º 7,392, Art. 95.º ... ..	4.500,000			
8) Para reembolsar al Ejército los gastos que se originan por el funcionamiento y mantenimiento de las radioestaciones de la Provincia de Aysén, según D/S. N.º 475, de 16-IV-40 ... ..	120,000			
9) Para atender al pago de profesores de la Escuela Postal Telegráfica ... ..	150,000			
10) Para pagar a la Caja Nacional de Ahorros las comisiones por transferencia de fondos para el pago de giros postales ... ..	300,000			
11) Imprevistos ... ..	80,000			
12) Para pagar a reemplazantes de los empleados que cumplan con la Ley de Reclutas y Reemplazos (Art. 55.º, Ley N.º 8,282) ... ..	50,000			
w) Adquisiciones ... ..		6.000,000	1.779,000	
Para la adquisición de maquinarias, útiles y demás elementos necesarios para la modernización del Servicio Postal Teleográfico, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 6.º de la Ley N.º 8,937, de 29-XII-47 ... ..	6.000,000			
z) Construcciones menores ... ..			60,000	
Totales ... ..		<u>97.492,162</u>	<u>121.712,680</u>	

**DETALLE Y COMPARACION**

DETALLE		Presupuesto para 1949	Presupuesto en 1948	Totales por ítem 1949
04/03/11	<b>Construcciones, Obras Públicas y Auxilios Extraordinarios</b> .....			9.000,000
	a) Obras públicas .....	9.000,000		
	Para la compra de terreno y construcción de locales en provincias, para los Servicios de Correos y Telégrafos, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 6.º, Ley 8,937, de 29-XII-47 .....	9.000,000		
	Los decretos que ordenen la inversión de estos fondos deberán ser refrendados por el Ministro de Hacienda. Los fondos que no alcancen a invertirse durante el año no pasarán a rentas generales de la Nación, y se seguirán acumulando en una cuenta especial, para ser invertidos en los usos que indica la Ley antes citada.			
	Totales .....	9.000.000		

**DIRECCION DEL REGISTRO ELECTORAL**

Ley Nº 8,282, de 21- IX-1945. (Estatuto Administrativo).  
 Ley Nº 8,283, de 21 IX-1945. (Fija plantas y sueldos).  
 Dto. Hda. Nº 4,977, de 29-XI-1945. (Fija plantas suplementarias, de acuerdo con Art. 7º transitorio de la Ley Nº 8,283).  
 Ley Nº 8,406, de 29-XII-1945. (Oficiales del Presupuesto).

04/04/01 Sueldos fijos .....					568,200
Grado	Designación	Sueldo Unitario	N.o de Empl.		
2º	Director y Secretario del Tribunal Calificador .....	108,000	1	108,000	
5º	Jefe de Sección Archivo Electoral y Prosecretario del Tribunal Calificador ..	81,000	1	81,000	
7º	Jefe Sección Control y Estadística .....	66,000	1	66,000	
9º	Oficial Archivero .....	54,000	1	54,000	

<b>DETALLE Y COMPARACION</b>					
D E T A L L E			Presupuesto para 1949	Presupuesto en 1948	Totales por item 1949
<b>04/04/01</b>					
15º Oficiales 1.os . . . . .	30,000	3	90,000		
16º Oficiales 2.os . . . . .	27,000	2	54,000		
17º Oficiales 3.os . . . . .	25,200	3	75,600		
<b>Personal de Servicio</b>					
17º Mayordomo . . . . .	25,200	1	25,200		
24º Portero . . . . .	14,400	1	14,400		
Totales . . . . .		<b>14</b>	<b>568,200</b>	<b>643,200</b>	
<b>04/04/02 Sobresueldos fijos . . . . .</b>					
<b>148,080</b>					
e) Asignación familiar . . . . .			41,280	41,280	
Para pagar la asignación familiar, de acuerdo con la Ley N.º 8,926 . . . . .	41,280				
f) Por otros conceptos . . . . .			106,800	122,400	
Para pagar al personal la bonificación a que se refiere la Ley N.º 8,926, de 21-XI-47 . . . . .	106,800				
Totales . . . . .			<b>148,080</b>	<b>163,680</b>	
<b>04/04/04 Gastos variables . . . . .</b>					
<b>3.391,000</b>					
b) Gratificaciones y premios . . . . .			900,000	500,000	
1) Para pago a los miembros de las Juntas Inscriptoras Electorales Permanentes . . . . .	200,000				
2) Para las asignaciones del Tribunal Calificador y Tribunales Provinciales (Art 99.º Ley N.º 6,834) . . . . .	700,000				
c) Viáticos . . . . .			1,000	1,000	
f-1) Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado . . . . .			2,000	2,000	

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1949	Presupuesto en 1948	Totales por ítem 1949
04/04/04				
a)	Pasajes por ferrocarril..	2,000		
f-2)	Pasajes y fletes en empresas privadas .....	1,000	1,000	
g)	Materiales y artículos de consumo .....	260,000	200,000	
	1) Para pagar a la Dirección General de Aprovisionamiento los útiles de escritorio para las Juntas Inscriptoras Permanentes ....	60,000		
	2) Para suministrar útiles a las Juntas Electorales, en la elección ordinaria del Congreso Nacional de Marzo de 1949 .....	130,000		
	3) Artículos de consumo y escritorio para las Oficinas de la Dirección .....	70,000		
i-3)	Vestuario y equipo .....	3,000	3,000	
j)	Impresos, impresiones y publicaciones .....	1,400,000	2,800,000	
	1) Saldo de impresiones de útiles electorales para la elección ordinaria del Congreso Nacional de Marzo de 1949 .....	400,000		
	2) Publicaciones en diarios y periódicos de la nómina de ciudadanos inscritos en la Inscripción Permanente.	200,000		
	3) Publicaciones en diarios y periódicos motivadas en elecciones extraordinarias de congresales y municipales...	800,000		

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1949	Presupuesto en 1948	Totales por item 1949
04/04/04				
k)	Gastos generales de oficina .....	20,000	100,000	
r)	Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas .....	24,000	24,000	
	1) Electricidad y gas .... 18,000			
	2) Agua y teléfonos ..... 6,000			
v)	Varios e imprevistos .....	380,000	200,000	
	1) Para pago de timbraje, empaquetadura, y lacradu- ra de útiles electorales para las elecciones de congresas- les de Marzo de 1949 .. . . .	80,000		
	2) Para pago de personal a trato en la confección de tarjetas, fichas y rol de empadronamiento. (Por una sola vez) .. . . . . .	200,000		
	3) Para atender gastos im- previstos motivados por las elecciones extraordinarias de congresales y municipa- les .. . . . . .	100,000		
w)	Adquisiciones .. . . . . .	400,000	1,000	
	Para adquirir kardex metá- licos, para completar el ar- chivo de tarjetas-fichas de los ciudadanos inscritos en registro de varones. (Por una sola vez) .. . . . . .	400,000		
Totales .. . . . . .		3.391,000	3.832,000	

**CARABINEROS DE CHILE**

**Decretos Leyes:**

- Número 322, de 28- VII-1932. (Fija planta y sueldos de Carabineros).
- Número 398, de 9-VIII-1932. (Modifica rubros Sanidad, Asimilados, Civil y Empleos Varios).
- Número 444, de 18-VIII-1932. (Reemplaza plazas en Orden y Seguridad, Sanidad Dental y Secretaría).
- Número 555, de 6-VIII-1932. (Aumenta un Médico 1º, Profesor Escuela).
- Número 558, de 6- IX-1932. (Modifica D. L. N° 322, de 28-VII-1932).

**Leyes:**

- Número 5,180, de 19- VI-1933. (Separa Investigaciones e Identificación de Carabineros).
- Número 5,289, de 13- X-1933. (Aumenta dotación en 1,000 plazas de tropa).
- Número 5,345, de 5- I-1934. (Aumenta 50 plazas de Tenientes y suprime otras).
- Número 5,591, de 9- II-1935. (Traslada cargos del Ministerio Interior a Carabineros y viceversa).
- Número 5,689, de 17- IX-1935. (Aumenta dotación y modifica D. L. número 322, de 28-VII-1932).
- Número 5,988, de 11- I-1937. (Suprime plazas Subtenientes y las reemplaza por Tenientes).
- Número 6,485, de 8- I-1940. (Modifica D. L. N° 322, de 28-VII-1932 y aumenta dotación). (Autoriza al Presidente de la República para fijar dotación de Carabineros).
- Número 6,651, de 9- IX-1940. (Fija nuevos sueldos y modifica D. L. número 322, de 28-VII-1932).
- Número 6,833, de 17- I-1941. (Aumenta dotación tropa).
- Número 7,157, de 16- I-1942. (Suprime plazas de Secretaría, cambia denominación de veterinarios y crea planta Servicio Radiocomunicaciones, Arquitectura y una para profesor de equitación).
- Número 7,200, de 18- VII-1942. (Art. 1º reglamentado por Decreto de Hacienda N° 77/4,486, de 31-XII-42, fija plantas permanentes y suplementarias de los servicios).
- Número 7,260, de 9- VII-1942. (Aumenta y disminuye diversas plazas, aumenta en \$ 100 mensuales los sueldos del personal de contrata, establece goce de quinquenios y otros beneficios).
- Número 7,731, de 21- XII-1943. (Art. 7º aumenta 30 plazas).
- Número 7,872, de 16- IX-1944. (Aumenta rentas y asignaciones y modifica plazas).
- Número 8,766, de 19- III-1947. (Aumenta rentas personal de Carabineros de Chile).
- Número 8,792, de 25- VI-1947. (Crea cargos Hospital Carabineros).
- Número 9,029, de 15- IX-1943. (Aumenta planta y suprime algunos cargos).

**Decretos Supremos:**

- Número 809, de 23- II-1937. (Aumenta plazas con motivo creación provincias).
- Número 1,289, de 23- III-1937. (Aumenta dotación por creación Comisaría Nacimiento).
- Número 2,116, de 19- V-1937. (Crea 12 plazas carabineros para Tenencia Potrerillos).
- Número 3,347, de 25-VIII-1937. (Aumenta dotación creación Prefecturas Chiloé, Malleco y Llanquihue).
- Número 4,132, de 21- X-1937. (Suprime 10 plazas Contadores 2.os y 1 Contador 3.o).
- Número 4,133, de 21- X-1937. (Aumenta dotación en 15 Contadores 1.os).
- Número 4,241, de 30- XI-1937. (Crea 4 plazas de Capellanes).
- Números 1,356 bis y 1,357 bis, de 8-IV-1940. (Aumenta 20 plazas de Capitán, Instituto Superior).
- Número 1,034, de 22- II-1941. (Aumenta 15 plazas de tropa para Sewell).
- Oficio Ministerio Interior número 136, de 24-I-1940. (Autoriza aumento 200 carabineros dotación Escuela según Ley 6,485).
- Número 4,685, de 8- IX-1941. (Crea 4 plazas de carabineros para Sewell).
- Número 56, de 10- I-1942. (Crea 25 plazas de carabineros para Sewell).
- Número 74, de 10- I-1942. (Crea 17 plazas para Tocopilla y Chuquicamata).
- Número 77, de 10- I-1942. (Crea 44 plazas para Chañaral).
- Número 463, de 23- I-1942. (Crea plazas de Tenientes y de tropa para la 2.a Comisaría Aduana Valparaíso).
- Número 66, de 8- I-1943. (Crea seis plazas de cabos 2.os y 12 carabineros para la 7.a Comisaría Antofagasta Rural).
- Número 67, de 8- I-1943. (Crea 60 plazas de tropa para la 3.a Comisaría Sewell).
- Número 2,797, de 5- V-1948. (Aumenta 118 plazas tropa Grupo Carabineros Control Municipal de Santiago).

**DETALLE Y COMPARACION**

DETALLE			Presupuesto para 1949	Presupuesto en 1948	Totales por ítem 1949
04/06/01 Sueldos fijos					343.339,090
Grado	Designación	Sueldo Unitario	N.o de Empl.		
SERVICIO DE ORDEN Y SEGURIDAD					
Jefes y Oficiales					
1º	General, Director	65,520	1	65,520	
2º	General, Subdirector (1)				
	Generales (5)	59,220	6	355,320	

<b>DETALLE Y COMPARACION</b>					
<b>DETALLE</b>			<b>Presupuesto para 1949</b>	<b>Presupuesto en 1948</b>	<b>Totales por item 1949</b>
<b>04/06/01</b>					
3º	Coroneles . . . . .	55,440	20	1.108,800	
4º	Tenientes Coroneles . . . . .	50,160	50	2.508,000	
6º	Mayores . . . . .	42,780	120	5.133,600	
8º	Capitanes . . . . .	35,850	240	8.604,000	
10º	Tenientes con 2 años . . . . .	30,000	436	13.080,000	
11º	Tenientes . . . . .	24,180	37	894,660	
14º	Subtenientes . . . . .	20,280	151	3.062,280	
<b>Tropa</b>					
12º	Alféreces . . . . .	21,390	144	3.080,160	
15º	Sargentos 1.os . . . . .	18,000	418	7.524,000	
19º	Vicesargentos 1.os . . . . .	16,200	618	10.011,600	
22º	Sargentos 2.os . . . . .	16,095	1,297	20.875,215	
23º	Cabos (5826) y Alumnos Aspirantes a oficiales (50)	15,840	5,876	93.075,840	
25º	Carabineros . . . . .	13,920	9,422	131.154,240	
<b>Servicio Administrativo</b>					
2º	General de Intendencia . . . . .	59,220	1	59,220	
3º	Coroneles de Intendencia . . . . .	55,440	2	110,880	
4º	Tenientes Coroneles de In- tendencia . . . . .	50,160	7	351.120	
6º	Mayores de Intendencia . . . . .	42,780	14	598,920	
8º	Capitanes de Administración . . . . .	35,850	29	1.039,650	
10º	Tenientes de Administración con 2 años . . . . .	30,000	13	390,000	
11º	Tenientes de Administra- ción . . . . .	24,180	2	48,360	
14º	Subtenientes de Administra- ción . . . . .	20,280	11	223,080	
<b>Servicio de Veterinaria</b>					
3º	Coronel de Veterinaria . . . . .	55,440	1	55,440	
4º	Tenientes Coroneles de Ve- terinaria . . . . .	50,160	2	100,320	
6º	Mayores de Veterinaria . . . . .	42,780	5	213,900	
8º	Capitanes de Veterinaria . . . . .	35,850	9	322,650	
10º	Teniente de Veterinaria con 2 años . . . . .	30,000	1	30,000	
11º	Tenientes de Veterinaria . . . . .	24,180	5	120,900	
14º	Subtenientes de Veterina- ria . . . . .	20,280	5	101,400	

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1949	Presupuesto en 1948	Totales por item 1949
<b>04/06/01</b>					
<b>SERVICIO DE RADIOCOMUNICACIONES</b>					
<b>Personal de Nombramiento Supremo</b>					
8º	Jefe Técnico de Radiocomunicaciones ... ..	35,850	1	35,850	
11º	Ayudante Técnico de Radiocomunicaciones ... ..	24,180	1	24,180	
<b>Tropa</b>					
12º	Alférez radiotelegrafista ..	21,390	1	21,390	
15º	Sargentos 1.os radiotelegrafistas ... ..	18,000	4	72,000	
19º	Vicesargentos 1.os radiotelegrafistas ... ..	16,200	6	97,200	
22º	Sargentos 2.os radiooperadores ... ..	16,095	7	112,665	
23º	Cabos radiooperadores ....	15,840	8	126,720	
<b>PERSONAL CIVIL</b>					
<b>Servicio de Sanidad</b>					
<b>Personal de Nombramiento Supremo</b>					
2º	Médico Jefe ... ..	59,220	1	59,220	
3º	Médico Director del Hospital (1) y Médico Jefe (1) ..	55,440	2	110,880	
4º	Médicos Jefes de Servicios (3), Médico Jefe (1) ... ..	50,160	4	200,640	
6º	Médicos Mayores ... ..	42,780	8	342,240	
8º	Médicos 1.os ... ..	35,850	21	752,850	
11º	Médicos 2.os ... ..	24,180	65	1.571,700	
14º	Médicos 3.os ... ..	20,280	58	1.176,240	
16º	Médicos 3.os (*) ... ..	12,600	30	378,000	
11º	Matronas ... ..	24,180	4	96,720	
(*) Corresponde al grado 16º de la escala de sueldos de la Ley 7,072.					



<b>DETALLE Y COMPARACION</b>					
<b>DETALLE</b>			<b>Presupuesto para 1949</b>	<b>Presupuesto en 1948</b>	<b>Totales por item 1949</b>
<b>04/06/01</b>					
<b>Personal a Contrata</b>					
19º	Matrona ... ..	16,200	1	16,200	
22º	Matronas (2), Ayudantes de Policlínicas (2) ... ..	16,095	4	64,380	
23º	Matrona (1), Ayudante de Policlínica (1) ... ..	15,840	2	31,680	
25º	Matrona ... ..	13,920	1	13,920	
<b>Servicio de Sanidad Dental</b>					
3º	Dentista Jefe ... ..	55,440	1	55,440	
4º	Dentista ... ..	50,160	1	50,160	
6º	Dentistas Mayores ... ..	42,780	2	85,560	
8º	Dentistas 1.os ... ..	35,850	8	286,800	
11º	Dentistas 2.os ... ..	24,180	22	531,960	
14º	Dentistas 3.os ... ..	20,280	30	608,400	
16º	Dentistas 3.os (*) ... ..	12,600	18	226,800	
<b>Servicio de Arquitectura</b>					
4º	Arquitecto Jefe ... ..	50,160	1	50,160	
8º	Arquitecto Ayudante ... ..	35,850	1	35,850	
11º	Inspectores de Obras ... ..	24,180	2	48,360	
<b>SERVICIO DE SECRETARIA</b>					
<b>Personal de Nombramiento Supremo</b>					
4º	Jefes de Sección ... ..	50,160	3	150,480	
6º	Oficiales Mayores ... ..	42,780	7	299,460	
8º	Oficiales 1.os ... ..	35,850	25	896,250	
11º	Oficiales 2.os ... ..	24,180	45	1.088,100	
14º	Oficiales 3.os ... ..	20,280	70	1.419,600	
<b>Personal a Contrata</b>					
15º	Escribientes 1.os ... ..	18,000	90	1.620,000	
19º	Escribientes 2.os ... ..	16,200	110	1.782,000	
22º	Escribientes 3.os ... ..	16,095	159	2.559,105	
(*) Corresponde al grado 16.º de la escala de sueldos de la Ley 7,872.					

<b>DETALLE Y COMPARACION</b>					
<b>DETALLE</b>			<b>Presupuesto para 1949</b>	<b>Presupuesto en 1948</b>	<b>Totales por item 1949</b>
04/06/01					
<b>Servicio Jurídico</b>					
2º Auditor General . . . . .	59,220	1	59,220		
3º Secretario Abogado, Direc- ción General . . . . .	55,440	1	55,440		
4º Secretario Abogado . . . . .	50,160	1	50,160		
6º Fiscal Militar . . . . .	42,780	1	42,780		
8º Fiscales Militares . . . . .	35,850	2	71,700		
4º Secretario Abogado Defen- sor . . . . .	50,160	1	50,160		
8º Secretario Abogado Defen- sor . . . . .	35,850	1	35,850		
11º Secretarios Abogados De- fensores . . . . .	24,180	2	48,360		
14º Secretarios Abogados De- fensores . . . . .	20,280	2	40,560		
8º Procurador . . . . .	35,850	1	35,850		
6º Oficiales Mayores . . . . .	42,780	2	85,560		
8º Oficiales 1.os . . . . .	35,850	4	143,400		
11º Oficiales 2.os . . . . .	24,180	10	241,800		
14º Oficial 3.o . . . . .	20,280	1	20,280		
<b>SERVICIO DE EDUCA- CION PRIMARIA</b>					
<b>Personal de Nombramiento Supremo</b>					
11º Profesor Jefe . . . . .	24,180	1	24,180		
<b>Personal a Contrata</b>					
22º Profesores 1.os . . . . .	16,095	10	160,950		
23º Profesores 2.os . . . . .	15,840	50	792,000		
25º Profesores 3.os . . . . .	13,920	70	974,400		
<b>SERVICIO DE BIENESTAR SOCIAL</b>					
<b>Personal de Nombramiento Supremo</b>					
8º Visitadora Social Jefe . . . .	35,850	1	35,850		

<b>DETALLE Y COMPARACION</b>					
<b>DETALLE</b>			<b>Presupuesto para 1949</b>	<b>Presupuesto en 1948</b>	<b>Totales por item 1949</b>
<b>04/06/01</b>					
11º	Visitadora Social Jefe (1), Visitadoras Socialés (6) ...	24,180	7	169,260	
16º	Visitadoras Sociales (*) ...	12,600	20	252,000	
<b>Personal a Contrata</b>					
22º	Auxiliar Servicio Social ...	16,095	1	16,095	
23º	Auxiliares Servicio Social..	15,840	5	79,200	
<b>Servicio Religioso</b>					
6º	Capellán Mayor ... . . . .	42,780	1	42,780	
8º	Capellán 1.º ... . . . .	35,850	1	35,850	
11º	Capellanes 2.os ... . . . .	24,180	4	96,720	
<b>EMPLEOS VARIOS</b>					
<b>Personal de Nombramiento Supremo</b>					
4º	Jefes de Sección que sirven en el Ministerio del Interior	50,160	2	100,320	
4º	Jefe de Sección para Servi- cio de Prensa e Informacio- nes ... . . . .	50,160	1	50,160	
6º	Oficiales que sirven en el Mi- nisterio del Interior ... ..	42,780	2	85,560	
8º	Asesor Pedagógico (1), Di- rector de Bandas (1) ... . .	35,850	2	71,700	
11º	Maestro de Armas (1) y Revisor Electricista (1) ..	24,180	2	48,360	
15º	Profesor de Cultura Física.	18,000	1	18,000	
<b>Personal a Contrata</b>					
12º	Revisores de Armamento ..	21,390	2	42,780	
19º	Profesor de Cultura Física (1), Mayordomo Intenden- cia Santiago (1) ... . . . .	16,200	2	32,400	
23º	Telefonista Intendencia San- tiago ... . . . .	15,840	1	15,840	
25º	Porteros 5.os Intendencia Santiago ... . . . .	13,920	3	41,760	
(*) Corresponden al grado 16.º de la escala de sueldos de la Ley N.º 7,872					

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1949	Presupuesto en 1948	Totales por ítem 1949
<b>04/06/01</b>				
<b>Empleos Varios del Hospital de Carabineros</b>				
8º	Enfermera Universitaria (1), Enfermera Sanitaria (1), Farmacéutico Jefe (1), Inspectora del Personal de Servicio (1), Guarda Almacén 1º (1) y Secretaria (1)	35,850	6	215,100
11º	Enfermeras Universitarias (10), Enfermeras Sanitarias (3), Farmacéutico (1), Dietista (1), Guarda Almacén 2.º (1), Bibliotecaria (1), Jefe de Ropería (1), Jefe de Lavandería (1) y Masajista (1) ... ..	24,180	20	483,600
16º	Dietista (*) ... ..	12,600	1	12,600
<b>Personal a Contrata</b>				
12º	Auxiliares 1.ºs de Enfermeras (6), Alférez Practicante (1), Masajista (1), Secretario Estadística Médica (1), Auxiliar 1.º de Secretaría (1), Jefe de Cocina (1), Mecánico Tornero (1), Electricista Jefe (1), Jardinero (1) y Mecánico Chofer (1)	21,390	15	320,850
15º	Auxiliares 2.ºs de Enfermeras (14), Sargentos 1.ºs Practicantes (2), Auxiliares de Laboratorio (2), Auxiliares 2.ºs de Secretaría (2), Ayudante de Cocina (1), Ayudante de Ropería (1), Ayudante de Lavandería (1), Carpintero (1) y Chofer (1) ... ..	18,000	25	450,000
19º	Auxiliares 3.ºs de Enfermeras (22), Vice-sargentos 1.ºs Practicantes (3), Auxiliar			
(*) Corresponde al grado 16º de la escala de sueldos de la Ley N.º 7,372.				

<b>DETALLE Y COMPARACION</b>					
D E T A L L E			Presupuesto para 1949	Presupuesto en 1948	Totales por ítem 1949
04/06/01					
	de Farmacia (1), Auxiliares 3.os de Secretaría (3), Telefonista (1), Costurera (1), Pintor (1), y Maquinistas Calefacción y Agua Caliente (2) . . . . .	16,200	34	550,800	
22º	Auxiliares 4.os de Enfermeras (15), Despachadores de Farmacia (2), Secretarios 3.os de Estadística Médica (2), Telefonistas (3), Despostador (1), Ayudante Mecánico (1), Ayudante Electricista (1), Ayudante de Pintor (1), Ayudante de Carpintero (1), Peluquero (1), Choferes (2) y Ayudantes de Maquinistas (3) . . .	16,095	33	531,135	
23º	Auxiliar de Anatomía Patológica (1), Ascensoristas (2), Maquinistas para Lavandería (2), Ayudante de Costurera (1), Ayudantes de Jardinero (4), Peluquero (1), Choferes (3) y Empleadas de Salas (20) . . .	15,840	34	538,560	
25º	Ascensoristas (2), Ayudantes de Cocina (5), Mozos (4) y Lavanderas y Aplanadoras (8) . . . . .	13,920	19	264,480	
	Total de Empleados . . . . .		20,173		
<b>MAYORES SUELDOS</b>					
	Para pagar al personal de Carabineros de Chile, la diferencia entre el sueldo asignado a cada empleo y el sueldo del grado jerárquico superior, de acuerdo con el Art. 9º de la Ley Nº 7,260 . . . . .			13.706,445	

**DETALLE Y COMPARACION**

D E T A L L E		Presupuesto para 1949	Presupuesto en 1948	Totales por ítem 1949
04/06/01				
<b>OTROS SUELDOS</b>				
<b>Instituto Superior y Escuela de Carabineros</b>				
Para pagar un sueldo anual por hora semanal de clases de \$ 1,000 a los Profesores de Armas de la Escuela de Carabineros, de \$ 1,500 a los Profesores de Armas del Instituto Superior de Carabineros y de \$ 2,000 a los Profesores civiles de ambos planteles. Estos últimos y los de armas del Instituto Superior gozarán de iguales aumentos de sus sueldos que los profesores dependientes del Ministerio de Educación Pública (Arts. 5º y 6º de la Ley Nº 7,157 y Art. 7º de la Ley Nº 8,766) . . . . .		700,000		
Totales . . . . .		343.339,090	349.889,865	
04/06/02 Sobresueldos fijos . . . . .				<b>268.993,800</b>
a) Por años de servicio . . . . . Para pagar el 10% de aumento sobre su sueldo base al personal de planta de Carabineros de Chile, por cada 5 años de servicios computables para el retiro (Art. 3º Ley Nº 7,872) . . . . .	64.000,000	64.000,000	64.000,000	
b) Por residencia en ciertas zonas . . . . . Para pagar la gratificación de zona al personal de acuerdo con lo dispuesto en el		29.385,000	30.500,000	

## DETALLE Y COMPARACION

D E T A L L E	Presupuesto para 1949	Presupuesto en 1948	Totales por ítem 1949
04/06/02			
Art. 13º de la Ley Nº 7,872 y Art. 27º de la Ley Nº 8,282 . . . . . 29.385,000			
d) Por gastos de representa- ción . . . . .		512,000	512,000
1) Para pagar al Director General de Carabineros una gratificación fija para gas- tos de representación. (Ley Nº 6,651, Art. 5º) . . . . . 12,000			
2) Para pagar una gratifi- cación de mando del 10% sobre sus sueldos a los Gene- rales, a los Jefes de Zona, a los Directores del Instituto Superior y Escuela de Cara- bineros y a los Prefectos a cargo de unidades (Art. 4º Ley Nº 8,766) . . . . . 500,000			
e) Asignación familiar . . . . . Para pagar una asignación familiar consistente en \$ 100 mensuales por cada carga de familia (Art. 12º Ley Nº 8,766) . . . . . 64.480,000		64.480,000	70.000,000
f) Por otros conceptos . . . . .		110.616,800	114.880,000
1) Para pagar asignación de alojamiento al personal casado o viudo con hijos (Art. 3º, Ley Nº 8,766) . . . . . 92.076,800			
2) Para pagar en sustitución del derecho de asistente, 15 por ciento de su sueldo a los funcionarios de los grados 1º al 11º, inclusive, casados o viudos con hijos (Ley Nº 6,651, Art. 7º) . . . . . 9.900,000			
3) Para pagar al servicio Administrativo por pérdidas			

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1949	Presupuesto en 1948	Totales por ítem 1949
04/06/02				
de caja (Ley N° 8,766; Art. 6°) . . . . .	140,000			
4) Para pagar a los alumnos aspirantes a oficiales y subtenientes de Carabineros sin derecho a mayor sueldo, una asignación mensual de \$ 300 para la adquisición de vestuario, equipo y arreos de montar (Art. 17°, Ley N° 7,872 y Art. 13°, Ley N° 8,766) . . . . .	1.150,000			
5) Para continuar pagando sus haberes, hasta por cuatro meses, al personal de Jefes y Oficiales llamados a retiro por el Presidente de la República y cuyos cargos se declaren vacantes. (Ley N° 7,872, Art. 11°) . . . .	250,000			
6) Para pagar el 100% de sus haberes al personal de Carabineros de Chile que sea comisionado por el Gobierno para desempeñar una comisión en el extranjero, debiendo ser ajustado de sus emolumentos por la Sección Exterior de la Tesorería General de la República, a las equivalencias del Banco Central de Chile. (Ley N° 6,485, Art. 9°) . . . . .	300,000			
7) Para pagar al personal de tropa grado 25°, que hace servicio de guardia población o rural, una gratificación de \$ 100 mensuales. (Art. 6°, inc. 2°, Ley N° 8,766) . . . . .	6.800,000			
Totales . . . . .		268.993,800	279.892,000	



## DETALLE Y COMPARACIÓN

DETALLE		Presupuesto para 1949	Presupuesto en 1948	Totales por ítem 1949
04/06/04 Gastos variables . . . . .				335.941,000
b)	Gratificaciones y premios . . . . .	4.000,000	4.000,000	
	Para indemnizar al personal casado o viudo con hijos, que esté obligado a cambiar de guarnición, por haber recibido nueva destinación, un mes de sueldo fijo de que goce. (Ley N° 6,485, Art. 1° y Ley N° 8,766) . . . . .	4.000,000		
c)	Viáticos . . . . .	1.200,000	1.200,000	
e)	Arriendo de bienes raíces . . . . .	3.300,000	2.500,000	
f-1)	Pasajes y fletes en la Empresa de los Ferrocarriles del Estado . . . . .	6.000,000	4.000,000	
	a) Pasajes por ferrocarril. . . . .	5.000,000		
	b) Pasajes por vapor . . . . .	1.000,000		
f-2)	Pasajes y fletes en empresas privadas . . . . .	1.510,000	1.510,000	
	1) Del personal . . . . .	1.500,000		
	2) Para traslado de reos . . . . .	10,000		
g)	Materiales y artículos de consumo . . . . .	3.960,000	3.400,000	
	1) Para enfermerías y policlínicas . . . . .	500,000		
	2) Para el Servicio Veterinaria . . . . .	150,000		
	3) Para útiles de escritorio y formularios . . . . .	2.200,000		
	4) Para adquisición de combustibles para alumbrado y calefacción de Destacamentos, útiles de aseo, artículos, materiales y otros elementos que se consuman con el uso . . . . .	700,000		
	5) Para adquisición de artículos de aseo de armamentos . . . . .	160,000		
	6) Para los gabinetes dentales . . . . .	150,000		
	7) Para el Servicio de Radiocomunicaciones . . . . .	100,000		

DETALLE Y COMPARACION				
DETALLE		Presupuesto para 1949	Presupuesto en 1948	Totales por ítem 1949
<b>04/06/04</b>				
h) Material de guerra .....		1.500,000	1.500,000	
i-1) Rancho o alimentación .....		208.760,000	128.000,000	
i-2) Forraje .....		50.000,000	49.000,000	
i-3) Vestuario y equipo .....		40.000,000	30.000,000	
j) Impresos, impresiones y publicaciones .....		250,000	250,000	
k) Gastos generales de oficina .....		55,000	55,000	
l) Conservación y reparaciones .....		2.000,000	1.500,000	
m) Mantenimiento de vehículos motorizados .....		2.500,000	1.800,000	
ñ) Material de enseñanza .....		20,000	20,000	
r) Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas .....		2.500,000	2.370,000	
1) Electricidad y gas: para las unidades de la Provincia de Santiago, por intermedio de Aprovechamiento .....		700,000		
Para las unidades de Provincias .....		500,000	1.200,000	
2) Para pago de teléfonos, agua y desagües .....		1.300,000		
v) Varios e imprevistos .....		4.616,000	5.326,000	
1) Para gastos reservados, según Decreto N° 987, de 31 de Marzo de 1932, con la obligación de rendir cuenta .....		200,000		
2) Para gastos imprevistos .....		100,000		
3) Para atender a la totalidad del gasto de personal y demás que imponen los aumentos de dotación, en conformidad al artículo 6 .....				

## DETALLE Y COMPARACION

D E T A L L E	Presupuesto para 1949	Presupuesto en 1948	Totales por ítem 1949
04/06/04			
del DFL. 8,352, de 27 de Diciembre de 1927, pudien- do excederse este ítem has- ta concurrencia de los apor- tes de particulares para la organización de servicios especiales de Carabineros, en conformidad a la disposi- ción legal citada ... ..	10,000		
4) Para pago de honorarios del Auditor de Carabineros como miembro integrante de la Corte Marcial. (Ley N° 6,772, Art. 17°) ... ..	6,000		
5) Para pago de haberes in- solutos y deudas pendientes	100,000		
6) Aporte fiscal para el Hos- pital de Carabineros, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 1° de la Ley N° 8,792	4.200,000		
w) Adquisiciones ... ..	2.370,000	2.530,000	
1) Para adquisición de mue- bles y especies inventaria- bles ... ..	400,000		
2) Adquisición de ganado, incluso la cuota que le acuer- da el Art. 8° de la Ley N° 4.566 ... ..	700,000		
3) Para el Servicio Médico, útiles, instrumentos y demás artículos inventariables ...	200,000		
4) Para adquisición de me- dallas y distintivos que fijan los reglamentos ... ..	400,000		
5) Para herramientas y úti- les de veterinaria ... ..	100,000		
6) Para adquisiciones inven- tariables para el Servicio de Radiocomunicaciones ... ..	300,000		

**DETALLE Y COMPARACION**

D E T A L L E	Presupuesto para 1949	Presupuesto en 1948	Totales por ítem 1949
04/06/04			
7) Para adquisiciones de máquinas de escribir y de sumar en reemplazo de las inutilizadas en el servicio . . . . .	200,000		
8) Adquisición de elementos para los talleres de armerías . . . . .	100,000		
9) Para el Servicio Dental, instrumentos y demás artículos inventariables . . . . .	120,000		
10) Para adquisición de vehículos motorizados . . . . .	300,000		
11) Para adquisición de una cocina destinada al rancho en la Escuela de Carabineros . . . . .	150,000		
z) Construcciones menores . . . . .	800,000	475,000	
Totales . . . . .	335.941,000	239.436.000	
04/06/11 Construcciones, obras públicas y auxilios extraordinarios . . . . .			1.500,000
a) Obras públicas . . . . .	1.500,000	4.897,557	
1) Para completar el servicio de los préstamos contratados en conformidad a la Ley N° 6,044 . . . . .	500,000		
2) Para reparaciones y ampliaciones de los diferentes locales que ocupa la Escuela de Carabineros . . . . .	1.000,000		
b) Auxilios extraordinarios . . . . .		2.000,000	
Totales . . . . .	1.500,000	6.897,557	

## DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACIONES

Ley Nº 5,344, de 5- I-1934. (Crea Subcomisaría de Investigaciones de los FF. CC. del E.).  
 Ley Nº 6,186, de 4- II-1938. (Ley Orgánica. Modifica planta y sueldos).  
 Ley Nº 8,406, de 29- XII-1945. (Oficiales del Presupuesto).  
 Ley Nº 8,524, de 27-VIII-1946. (Fija planta y sueldos).

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1949	Presupuesto en 1948	Totales por ítem 1949
04/07/01 Sueldos fijos .....					70.826,400
Grado	Designación	Sueldo Unitario	N.o de Empl.		
1º	Director General .....	120,000	1	120,000	
3º	Prefecto Jefe .....	99,000	1	99,000	
4º	Prefecto Inspector .....	90,000	1	90,000	
5º	Secretario General (1), Jefe Administrativo (1), Prefectos (4), Jefe del Laboratorio de Policía Técnica (1), Asesor Jurídico (1) y Médico Jefe (1) .....	81,000	9	729,000	
6º	Jefe del Departamento de Bienestar (1), Jefe de la Sección Personal (1), Subprefectos (6), Médico Bioquímico (1) y Abogado (1)	72,000	10	720 000	
7º	Director de la Escuela Técnica (1), Estadístico Archivero y Bibliotecario (1), Jefe de Inventarios (1), y Comisarios (21) .....	66,000	24	1.584,000	
8º	Jefe de la Oficina de Informaciones (1), Oficiales Mayores (5) y Médico 1º (1)..	60,000	7	420,000	
9º	Oficial de Partes (1), Subcomisarios (31) y Dentista 1.o (1) .....	54,000	33	1.782,000	
10º	Abogado 1.o (1), Contadores 3.os (2), Ayudante de la Escuela Técnica (1), Jefe de Sección Almacenes (1), Inspectores (55) y Capellán 1.o (1) .....	48,000	61	2.928,000	

## DETALLE Y COMPARACION

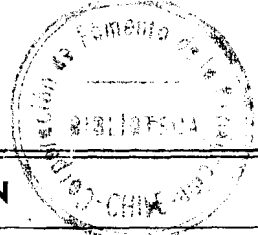
DETALLE		Presupuesto para 1949	Presupuesto en 1948	Totales por ítem 1949
04/07/01				
17º	Dibujante del Laboratorio de Policía Técnica (1), Visitadoras Sociales 2.as (2), Practicantes 3.os (5), Telefonistas 3.os (4), Guardias 1.os (6) y Choferes del Laboratorio de Policía Técnica (3) . . . . .	25,200	21	529,200
18º	Peluqueros 2.os (3), Electricista (1), Porteros 1.os (3), Choferes 1.os (5) Guardias 2.os (10) y Carpinteros (2) . . . . .	23,400	24	561,600
19º	Porteros 2.os (17) y Choferes 2.os (11) . . . . .	21,600	28	604,800
20º	Porteros 3.os (21), Guardias 3.os (22), Choferes 3.os (8)	19,800	51	1.009,800
21º	Aspirantes a Detectives 3.os	18,000	50	900,000
Total empleados . . . . .		2,094		
<b>Otros sueldos</b>				
Para atender al pago de los profesores de la Escuela Técnica, según el Art. 5º de la Ley Nº 8,524 (los profesores de esta Escuela, que pertenezcan al Servicio de Investigaciones, gozarán de un sueldo anual de \$ 1.300 por hora semanal de clase; los profesores ajenos al servicio disfrutarán de un sueldo anual de \$ 1,800 por hora semanal de clase) y para cursos de perfeccionamiento . . . . .				
				150,000
Totales . . . . .				70.826,400
				71.143,900

**DETALLE Y COMPARACION**

D E T A L L E	Presupuesto para 1949	Presupuesto en 1948	Totales por ítem 1949
<b>04/07/02 Sobresueldos fijos</b> .....			<b>36.339,760</b>
b) Por residencia en ciertas zonas .....	2.619,400	2.619,400	
Para pagar la gratificación de zona al personal .....	2.619,400		
e) Asignación familiar .....	16.791,160	16.818,760	
Asignación familiar para el personal de planta. (Ley N° 8,926) .....	16.791,160		
f) Por otros conceptos .....	16.929,200	17.000,000	
Para pagar al personal la bonificación a que se refie- re la Ley N° 8,926, de 21- XI-47. ....	16.929,200		
Totales .....	36.339,760	36.438,160	
<b>04/07/04 Gastos variables</b> .....			<b>8.932,000</b>
b) Gratificaciones y premios.....	712,000	312,000	
1) Para el pago de la gra- tificación de traslado del personal, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 62° de la Ley N° 8,282 .....	700,000		
2) Asignación para pérdida de caja a los contadores pa- gadores .....	12,000		
c) Viáticos .....	600,000	400,000	
e) Arriendo de bienes raíces .....	1.250,000	850,000	
f-1) Pasajes y fletes en la Em- presa de los FF. CC. del Es- tado .....	820,000	500,000	
a) Pasajes por ferrocarril. ....	700,000		
b) Pasajes por vapor .....	120,000		

<b>DETALLE Y COMPARACION</b>				
<b>DETALLE</b>		<b>Presupuesto para 1949</b>	<b>Presupuesto en 1948</b>	<b>Totales por ítem 1949</b>
<b>04/07/04</b>				
f-2) Pasajes y fletes en empresas privadas .....		100,000	100,000	
g) Materiales y artículos de consumo .....		750,000	650,000	
h) Material de guerra .....		50,000	40,000	
i-2) Forraje .....		350,000	300,000	
i-3) Vestuario y equipo .....		350,000	350,000	
j) Impresos, impresiones y publicaciones .....		450,000	300,000	
k) Gastos generales de oficina.....		200,000	150,000	
l) Conservación y reparaciones .....		450,000	400,000	
m) Mantenimiento de vehículos motorizados .....		1.100,000	800,000	
r) Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas .....		980,000	979,000	
1) Electricidad y gas en Santiago, por intermedio de Aprovechamiento .....		350,000		
En provincias ...	150,000			500,000
2) Agua y teléfonos: En Santiago y provincias .....				480,000
v) Varios e imprevistos .....		570,000	370,000	
1) Para gastos reservados con obligación de rendir cuenta .....				500,000
2) Para gastos imprevistos	20,000			
3) Para concurrir a los gastos que efectúe el Cuerpo de Carabineros por útiles de curación y de medicamen-				





**DETALLE Y COMPARACION**

D E T A L L E	Presupuesto para 1949	Presupuesto en 1948	Totales por item 1949
04/07/04			
tos que significan la atención médica y dental del personal de los Servicios de Investigaciones en provincias . . . . .	50,000		
w) Adquisiciones . . . . .	200,000	200,000	
z) Construcciones menores . . . . .		30,000	
Totales . . . . .	8.932,000	6.731,000	
04/07/11 Construcciones, obras públicas y auxilios extraordinarios . . . . .			2.050,000
a) Obras públicas . . . . .	2.050,000	1.420,000	
1) Para pagar la 3.a cuota correspondiente al año 1949 de la propiedad adquirida en Valparaíso a objeto de ubicar en ella los servicios de la 3ª Prefectura de Investigaciones . . . . .	1.000,000		
2) Para reparaciones imprescindibles a efectuar en dicha propiedad con el objeto de adaptarla a las modalidades del servicio . . . . .	500,000		
3) Para la terminación del edificio fiscal en Antofagasta destinado a la 1ª Prefectura de Investigaciones . . . . .	500,000		
4) Para construcción de un local en Peulla . . . . .	50,000		
Totales . . . . .	2.050,000	1.420,000	

### DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS ELECTRICOS Y DE GAS

Ley Nº 8,282, de 21-IX-1945. (Estatuto Administrativo).

Ley Nº 8,283, de 21-IX-1945. (Fija planta y sueldos).

Dto. Hda. Nº 4,977, de 29-XI-1945. (Fija plantas suplementarias, de acuerdo con el Art. 7º transitorio de la Ley Nº 8,283).

Ley Nº 8,406, de 29- XII-1945. (Oficiales del Presupuesto).

#### DETALLE Y COMPARACION

D E T A L L E			Presupuesto para 1949	Presupuesto en 1948	Totales por ítem 1949
04/08/01 Sueldos fijos .....					4.465,800
Grado	Designación	Sueldo Unitario	N.o de Empl		
<b>Dirección:</b>					
2º	Director General .....	108,000	1	108,000	
4º	Sub-Director .....	90,000	1	90,000	
6º	Abogado Asesor Jurídico .....	72,000	1	72,000	
9º	Secretario General .....	54,000	1	54,000	
11º	Oficial de Partes .....	42,000	1	42,000	
15º	Archivero .....	30,000	1	30,000	
17º	Oficial .....	25,200	1	25,200	
18º	Oficial .....	23,400	1	23,400	
19º	Telefonista (1), Mayordomo (1) .....	21,600	2	43,200	
21º	Chofer .....	18,000	1	18,000	
23º	Portero .....	15,600	1	15,600	
24º	Porteros .....	14,400	2	28,800	
<b>Departamento de Contabilidad:</b>					
7º	Contador .....	66,000	1	66,000	
10º	Contador .....	48,000	1	48,000	
11º	Contador .....	42,000	1	42,000	
16º	Oficial .....	27,000	1	27,000	
<b>Departamento de Inspección y Control:</b>					
5º	Ingeniero Visitador Jefe (1), Ingeniero Jefe de De- partamento (1) .....	81,000	2	162,000	
7º	Ingeniero .....	66,000	1	66,000	
9º	Técnicos Electricistas .....	54,000	2	108,000	

<b>DETALLE Y COMPARACION</b>					
<b>DETALLE</b>			<b>Presupuesto para 1949</b>	<b>Presupuesto en 1948</b>	<b>Totales por ítem 1949</b>
<b>04/08/01</b>					
10º	Técnico Electricista . . . . .	48,000	1	48,000	
11º	Oficial de Reclamos (1), Técnicos Electricistas (4), Técnico Químico de Gas (1)	42,000	6	252,000	
13º	Técnicos Electricistas . . . . .	36,000	2	72,000	
16º	Oficial . . . . .	27,000	1	27,000	
<b>Departamento de Comuni- caciones</b>					
5º	Ingeniero Jefe del Departa- mento . . . . .	81,000	1	81,000	
8º	Ingenieros . . . . .	60,000	2	120,000	
10º	Técnico Electricista . . . . .	48,000	1	48,000	
13º	Técnicos Electricistas . . . . .	36,000	2	72,000	
16º	Radiotelegrafistas . . . . .	27,000	2	54,000	
17º	Oficiales . . . . .	25,200	2	50,400	
<b>Departamento de Laborato- rios, Gas y Materiales eléc- tricos:</b>					
5º	Ingeniero Jefe de Departa- mento . . . . .	81,000	1	81,000	
6º	Ingeniero . . . . .	72,000	1	72,000	
9º	Técnico Electricista . . . . .	54,000	1	54,000	
10º	Técnicos Electricistas . . . . .	48,000	3	144,000	
11º	Técnico Químico Laborato- rista . . . . .	42,000	1	42,000	
18º	Oficial . . . . .	23,400	1	23,400	
<b>Departamento de Explota- ción:</b>					
5º	Ingeniero Jefe de Departa- mento . . . . .	81,000	1	81,000	
6º	Ingenieros . . . . .	72,000	2	144,000	
9º	Técnico Electricista (1), In- geniero (1) . . . . .	54,000	2	108,000	
10º	Técnico Electricista (1), In- geniero (1) . . . . .	48,000	2	96,000	
11º	Técnico Mecánico (1), Téc- nicos Electricistas (2) . . . . .	42,000	3	126,000	
13º	Técnicos Electricistas . . . . .	36,000	5	180,000	

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1949	Presupuesto en 1948	Totales por ítem 1949
<b>04/08/01</b>					
11º	Contador ... ..	42,000	1	42,000	
14º	Oficiales de Contaduría . .	33,000	2	66,000	
16º	Oficial ... ..	27,000	1	27,000	
<b>Departamento de Concesio- nes, Avalúos y Tarifas:</b>					
5º	Ingeniero Jefe del Departa- mento ... ..	81,000	1	81,000	
6º	Ingeniero Civil ... ..	72,000	1	72,000	
7º	Ingeniero ... ..	66,000	1	66,000	
9º	Ingeniero (1), Técnico Elec- tricista (1) ... ..	54,000	2	108,000	
10º	Ingeniero ... ..	48,000	1	48,000	
15º	Dibujante ... ..	30,000	1	30,000	
<b>DELEGACIONES</b>					
<b>Antofagasta:</b>					
10º	Técnico Electricista ... ..	48,000	1	48,000	
13º	Técnico Electricista ... ..	36,000	1	36,000	
17º	Oficial ... ..	25,200	1	25,200	
<b>Valparaíso:</b>					
5º	Ingeniero Visitador Jefe ..	81,000	1	81,000	
10º	Técnico Electricista ... ..	48,000	1	48,000	
11º	Técnico Electricista ... ..	42,000	1	42,000	
13º	Técnico Electricista ... ..	36,000	1	36,000	
18º	Oficial .. ..	23,400	1	23,400	
<b>Concepción:</b>					
9º	Técnico Electricista ... ..	54,000	1	54,000	
10º	Técnico Electricista ... ..	48,000	1	48,000	
17º	Oficial ... ..	25,200	1	25,200	
18º	Técnico Electricista ... ..	36,000	1	36,000	
<b>Iquique:</b>					
11º	Técnico Electricista ... ..	42,000	1	42,000	
13º	Técnico Electricista ... ..	36,000	1	36,000	

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1949	Presupuesto en 1948	Totales por item 1949
04/08/01				
<b>La Serena:</b>				
11º	Técnico Electricista . . . . .	42,000	1	42,000
13º	Técnico Electricista . . . . .	36,000	1	36,000
<b>Chillán:</b>				
13º	Técnico Electricista . . . . .	36,000	1	36,000
<b>Osorno:</b>				
13º	Técnicos Electricistas . . . . .	36,000	2	72,000
<b>Punta Arenas:</b>				
11º	Técnico Electricista . . . . .	42,000	1	42,000
13º	Técnicos Electricistas . . . . .	36,000	2	72,000
Totales . . . . .		99	4.465,800	4.699,800
04/08/02 Sobresueldos fijos . . . . . <b>1.346,000</b>				
b) Por residencia en ciertas zonas . . . . .			100,000	90,000
Para pagar la gratificación de zona al personal, de acuerdo con el Art. 27º, Ley Nº 8,282 . . . . .		100,000		
e) Asignación familiar . . . . .			432,000	425,000
Para pagar la asignación familiar al personal, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Nº 8,926 . . . . .		432,000		
f) Por otros conceptos . . . . .			814,000	812,400
Para pagar al personal la bonificación a que se refiere la Ley Nº 8,926, de 21-XI-47 . . . . .		814,000		
Totales . . . . .			1.346,000	1.327,400

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1949	Presupuesto en 1948	Totales por ítem 1949
<b>34/08/04 Gastos variables</b> .....				<b>6.047,500</b>
b)	Gratificaciones y premios .....	21,500	21,500	
	Para el pago de asignación de traslado al personal que deba cambiar de residencia, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 62º de la Ley Nº 8,282 .....	21,500		
c)	Viáticos .....	80,000	60,000	
e)	Arriendo de bienes raíces .....	444,000	394,200	
	1) De la Dirección .....	360,000		
	2) De Delegaciones .....	84,000		
f-1)	Pasajes y fletes en la Em- presa de los FF. CC. del Estado .....	70,000	48,000	
a)	Pasajes por ferrocarril .....	65,000		
b)	Pasajes por vapor .....	5,000		
f-2)	Pasajes y fletes en empre- sas privadas .....	10,000	5,000	
g)	Materiales y artículos de consumo .....	60,000	50,000	
j)	Impresos, impresiones y pu- blicaciones .....	25,000	20,000	
k)	Gastos generales de oficina .....	15,000	15,000	
l)	Conservación y reparacio- nes .....	50,000	100,000	
r)	Consumos de electricidad, agua, teléfono y gas .....	65,000	60,000	
	1) Electricidad y gas por intermedio de Aprovisiona- miento del Estado .....	30,000		
	2) Agua y teléfonos .....	35,000		
s)	Explotación de obras .....	4.500,000	1.500,000	
	Para atender los gastos de las empresas de servicios eléctricos, cuya explotación			

DETALLE Y COMPARACION				
DETALLE		Presupuesto para 1949	Presupuesto en 1948	Totales por item 1949
04/08/04				
tome a su cargo la Oficina, en virtud de las disposicio- nes del D. F. L. N° 244, de 15-V-31, y de la Ley N° 6,169, de 27-I-38. Estos gas- tos deberán ser reembolsa- dos al Erario Nacional por los concesionarios al liqui- darse la intervención de la Oficina en la administración de tales empresas . . . . .	4.500,000			
v) Varios e imprevistos . . . . .		407,000	1.029,800	
1) Para imprevistos . . . . .	10,000			
2) Para atender a los gastos de los laboratorios de elec- trotecnia, radio, gas y foto- metría . . . . .	15,000			
3) Para atender al pago de los gastos originados por los juicios que, por disposición de la Ley General de Servi- cios Eléctricos, debe seguir la Oficina en contra de los concesionarios que no cum- plen . . . . .	2,000			
4) Contribución de Chile a la Oficina de la Unión In- ternacional de Telecomuni- caciones y gastos de publi- caciones de la referida Ofi- cina, en idioma español ..	380,000			
w) Adquisiciones . . . . .		300,000	100,000	
1) Para adquisiciones . . . . .	150,000			
2) Para adquisición del grupo motor generador de energía eléctrica para el edificio de la Intendencia y Servicios Públicos de Aysén	150,000			
Totales . . . . .		6.047,500	3.403,500	

**DIRECCION GENERAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE  
Y ALCANTARILLADO**

Ley Nº 8,282, de 21-IX-1945. (Estatuto Administrativo).

Ley Nº 8,283, de 21-IX-1945. (Fija planta y sueldos).

Dto. Hda. Nº 4,977, de 29-XI-1945. (Fija plantas suplementarias, de acuerdo con el Art. 7º transitorio de la Ley Nº 8,283).

Ley Nº 8,406, de 29- XII-1945. (Oficiales del Presupuesto).

Ley Nº 8,523, de 27-VIII-1946. (Modifica Ley 8,283).

**DETALLE Y COMPARACION**

DETALLE		Presupuesto para 1949	Presupuesto en 1948	Totales por ítem 1949
04/10/01 Sueldos fijos . . . . .				14.560,800
<b>Grado</b>	<b>Designación</b>	<b>Sueldo Unitario</b>	<b>N.o de Empl.</b>	
<b>Dirección General</b>				
2º	Director General . . . . .	108,000	1	108,000
6º	Abogado Asesor . . . . .	72,000	1	72,000
18º	Oficial Dactilógrafo . . . . .	23,400	1	23,400
<b>Sección Personal</b>				
7º	Jefe del Personal . . . . .	66,000	1	66,000
13º	Oficial de Partes . . . . .	36,000	1	36,000
15º	Oficial . . . . .	30,000	1	30,000
17º	Oficial . . . . .	25,200	1	25,200
21º	Oficial . . . . .	18,000	1	18,000
<b>Departamento Técnico</b>				
3º	Ingeniero Jefe Sub-Director	99,000	1	99,000
5º	Ingeniero . . . . .	81,000	1	81,000
6º	Ingenieros . . . . .	72,000	2	144,000
7º	Ingeniero . . . . .	66,000	1	66,000
8º	Ingeniero (1), Laboratorista Jefe (1) . . . . .	60,000	2	120,000
9º	Químico . . . . .	54,000	1	54,000
10º	Conductores de Obras . . . . .	48,000	2	96,000
12º	Conductores de Obras (2), Mecánico (1) . . . . .	39,000	3	117,000
13º	Químico Ayudante . . . . .	36,000	1	36,000
14º	Conductores de Obras . . . . .	33,000	2	66,000
15º	Guardaalmacén . . . . .	30,000	1	30,000
16º	Ayudante Guardaalmacén . . . . .	27,000	1	27,000
17º	Oficial . . . . .	25,200	1	25,200
18º	Ayudante Laboratorio . . . . .	23,400	1	23,400
21º	Oficial . . . . .	18,000	1	18,000



**DETALLE Y COMPARACION**

DETALLE			Presupuesto para 1949	Presupuesto en 1948	Totales por ítem 1949
<b>04/10/01</b>					
<b>Departamento Comercial</b>					
3º	Ingeniero Jefe . . . . .	99,000	1	99,000	
7º	Oficiales de Contabilidad ..	66,000	2	132,000	
8º	Oficial de Contabilidad . . .	60,000	1	60,000	
15º	Oficial . . . . .	30,000	1	30,000	
20º	Oficial . . . . .	19,800	1	19,800	
21º	Oficiales . . . . .	18,000	2	36,000	
<b>Personal de Servicio</b>					
18º	Mayordomo . . . . .	23,400	1	23,400	
<b>Administraciones Provinciales</b>					
4º	Ingeniero Provincial de Vairaíso (1), Ing. Administrador Alcantarillado de Santiago (1) . . . . .	90,000	2	180,000	
5º	Ingenieros . . . . .	81,000	7	567,000	
6º	Ingenieros . . . . .	72,000	14	1.008,000	
7º	Ingenieros . . . . .	66,000	12	792,000	
8º	Oficiales de Contabilidad ..	60,000	2	120,000	
9º	Ingenieros (2), Guardaalmacén (1), Conductores de Obras (3), Cajero (1), Ingeniero Electricista (1) ..	54,000	8	432,000	
10º	Oficiales de Contabilidad (3), Conductores de Obras (3), Cajero (1) . . . . .	48,000	7	336,000	
11º	Conductores de Obras . . .	42,000	7	294,000	
12º	Conductores de Obras (11), Mecánicos (3), Oficial (1) .	39,000	15	585,000	
13º	Oficiales de Contabilidad (6), Cajeros (3), Conductores de Obras (16), Laboratoristas (3), Oficial (1), Mecánicos (3) . . . . .	36,000	32	1.152,000	
14º	Oficiales de Contabilidad (2), Conductores de Obras (21), Mecánicos (8), Cajeros (10), Laboratoristas (2), Oficiales (4) . . . . .	33,000	47	1.551,000	

<b>DETALLE Y COMPARACION</b>					
DETALLE			Presupuesto para 1949	Presupuesto en 1948	Totales por item 1949
<b>04/10/01</b>					
15º	Cajeros (19), Mecánicos (8), Laboratoristas (2), Conduc- tores de Obras (15), Oficia- les (3) . . . . .	30,000	47	1.410,000	
16º	Cajero . . . . .	27,000	1	27,000	
17º	Dibujante (1), Conductores de Obras (21), Cajeros (25), Oficiales (9), Laboratorista (1), Mecánicos (22) . . . . .	25,200	79	1.990,800	
18º	Mecánicos (5), Cajeros (11), Oficiales (9), Inspectores de Obras (8) . . . . .	23,400	33	772,200	
19º	Cajeros (6), Oficiales (3), Inspectores de Obras (4), Dibujante (1) . . . . .	21,600	14	302,400	
20º	Oficiales (17), Cajeros (3) .	19,800	20	396,000	
21º	Oficiales (44), Cajeros (4) .	18,000	48	864,000	
	Totales . . . . .		433	14.560,800	15.953,400
<b>04/10/02 Sobresueldos fijos . . . . .</b>					
	b) Por residencia en ciertas zo- nas . . . . .			357,100	550,000
	Para pago de gratificación de zona al personal, de acuerdo con el Art. 27º de la Ley Nº 8,282 . . . . .	357,100			
	e) Asignación familiar . . . . .			2.452,800	2.700,000
	Para pagar al personal la asignación familiar de acuer- do con la Ley Nº 8,926 . . . . .	2.452,800			
	f) Por otros conceptos . . . . .			3.216,000	3.528,000
	Para pagar al personal la bonificación a que se refie- re la Ley Nº 8,926, de 21- XI-47 . . . . .	3.216,000			
	Totales . . . . .			6.025,900	6.778,000
<b>04/10/04 Gastos variables . . . . .</b>					
	a) Personal a contrata . . . . .			700,000	700,000

6.025,900

54.549,055

<b>DETALLE Y COMPARACION</b>				
D E T A L L E		Presupuesto para 1949	Presupuesto en 1948	Totales por item 1949
<b>04/10/04</b>				
1) Para contratar personal que atienda exclusivamente los nuevos servicios que se entreguen para su explotación en las respectivas localidades . . . . .	500,000			
2) Para el pago de reemplazantes de empleados que hagan uso de feriado legal o licencia por enfermedad, en aquellos casos en que no pueda ser ejecutada la labor por otro empleado de los Servicios . . . . .	200,000			
<b>b) Gratificaciones y premios . . . . .</b>		<b>680,000</b>	<b>620,000</b>	
1) Para pagar la asignación de traslado al personal. Art. 62º de la Ley Nº 8,282 . . . . .	200,000			
2) Para dar una asignación para pérdida de caja a los cajeros y personal que desempeñe funciones de tales . . . . .	65,000			
3) Para pagar al personal de empleados y obreros de construcción, obras públicas y explotación de la Dirección General de Alcantarillado de Santiago, la asignación familiar que le acuerda la Ley Nº 7,147, Art. 6º. . . . .	250,000			
4) Para pagar la gratificación de zona al personal a contrata, de acuerdo con el Art. 27º de la Ley Nº 8,282 . . . . .	30,000			
5) Para pagar al personal contratado la asignación familiar, de acuerdo con el Art. 21º de la Ley Nº 8,282 . . . . .	35,000			
6) Para pago de trabajo nocturno y en días festivos, de acuerdo con el Art. 28, de la Ley N.o 8,282 . . . . .	100,000			
<b>c) Viáticos . . . . .</b>		<b>850,000</b>	<b>500,000</b>	

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1949	Presupuesto en 1948	Totales por ítem 1949
04/10/04				
d)	Jornales ... ..	25.020,000	18.465,468	
	1) Para el pago de jornales a los obreros que se ocupen de la explotación, conservación y reparación de los servicios, y de los confeccionadores de recibos que no han ingresado a la planta ... ..	20.500,000		
	2) Para el pago del aporte patronal en las planillas de jornales de los obreros no afectos al régimen de la Caja de Empleados Públicos (Leyes N.os 4,054 y 6,528 y Ley 7,236) ... ..	170,000		
	3) Para pagar el 15% de gratificación de zona a los operarios residentes en la provincia de Coquimbo ...	110,000		
	4) Para pagar al personal de obreros permanentes de explotación, la asignación adicional por cargas de familia	4.240,000		
e)	Arriendo de bienes raíces ... ..	1.200,000	1.100,000	
f-1)	Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado ... ..	2.000,000	1.000,000	
	a) Pasajes por ferrocarril ...	1.940,000		
	b) Pasajes por vapor ... ..	60,000		
f-2)	Pasajes y fletes en empresas privadas ... ..	500,000	300,000	
g)	Materiales y artículos de consumo ... ..	15.500,000	10.000,000	
i-1)	Rancho o alimentación ... ..	50,000	50,000	
i-2)	Forraje ... ..	500,000	300,000	
i-3)	Vestuario y equipo ... ..	250,000	200,000	
j)	Impresos, impresiones y publicaciones ... ..	600,000	300,000	
k)	Gastos generales de oficina ... ..	180,000	200,000	

**DETALLE Y COMPARACION**

D E T A L L E	Presupuesto para 1949	Presupuesto en 1948	Totales por item 1949
04/10/04			
1) Conservación y reparaciones.....	2.950,000	1.880,000	
1) Para pago de jornales ocasionales, adquisición de materiales, repuestos para cloradores y otros gastos que originen la conservación y reparación de edificios, muebles, maquinarias, cañerías y obras .. . . . . .	2.850,000		
2) Para gastos de conservación y reparación de los servicios y de las redes matrices de cuarteles, edificios públicos y de Beneficencia dependientes del Fisco; obras complementarias, adquisición de materiales y gastos generales y salarios al personal ocupado en las obras y servicios indicados.	100,000		
m) Mantenimiento de vehículos motorizados .. . . . . .	1.300,000	600,000	
n) Compra de agua a particulares .. . . . . .	300,000	300,000	
p) Previsión y patentes .. . . . . .	120,000	120,000	
r) Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas .. . . . . .	717,500	717,500	
1) Electricidad y gas en Santiago por intermedio de aprovisionamiento. 157,500 En provincias .. . 280,000	437,500		
2) Agua potable y teléfonos en Santiago y provincias ..	280,000		
v) Varios e imprevistos .. . . . . .	531,555	215,000	
1) Para pagar las cuotas que el Fisco debe entregar			

<b>DETALLE Y COMPARACION</b>				
D E T A L L E		Presupuesto para 1949	Presupuesto en 1948	Totales por item 1949
<b>04/10/04</b>				
a las Municipalidades de La Serena, Quillota, Chillán y Concepción, en cumplimiento de lo estipulado en los contratos de traspaso de los Servicios de Agua Potable	155,000			
2) Para gastos imprevistos que puedan producirse dentro del año . . . . .	100,000			
3) Para gastos de bienestar, auxilios extraordinarios y fomento del deporte para el personal de empleados y obreros de los servicios . . .	20,000			
4) Para pagar una gratificación al personal de Alcantarillado de Santiago, afecto a la Ley 4,054, por el año 1948, equivalente al monto de la remuneración total correspondiente al mes de Octubre del año próximo pasado. Esta gratificación quedará exenta de todo impuesto, imposición o descuento . . . . .	256,555			
w) Adquisiciones . . . . .		600,000	600,000	
Totales . . . . .		54.549,055	38.167,968	
<b>04/10/11 Construcciones, obras públicas y auxilios extraordinarios . . . . .</b>				<b>21.953,500</b>
a) Obras públicas . . . . .		21.953,500	9.813,000	
1) Para pago de dividendos anuales correspondientes al valor de las propiedades adquiridas por el Fisco, para los Servicios de Agua Potable de Concepción y El Canelo, según escrituras públicas . . . . .	3,500			
2) Para obras de mejoramiento de diversos servicios				

**DETALLE Y COMPARACION**

DETALLE		Presupuesto para 1949	Presupuesto en 1948	Totales por item 1949
04/10/11				
de Agua Potable y Alcantarillado, debiendo destinarse para la población Colón América de la Comuna de San Miguel, 300,000 . . . .	1.500,000			
3) Para gastos de funcionamiento de la planta elevadora de Concón y demás plantas suplementarias de los servicios de Agua Potable de Valparaíso . . . . .	14.000,000			
4) Para dar cumplimiento a la Ley N° 7,739, de 15 de Diciembre de 1943, en la construcción de instalaciones domiciliarias de agua potable y alcantarillado, adquisición de materiales, pago de personales, gastos generales, estudios e inspección de obras en propiedades acogidas a la Caja de la Habitación Popular . . . . .	800,000			
5) Para ejecución de instalaciones de agua potable y alcantarillado, en conformidad a las Leyes N.os 3,072 y 4,304, modificadas por el decreto con fuerza de ley N.o 132, de 1932, pago de capitales e intereses sobre los préstamos que para la ejecución de estas obras haga la Caja Nacional de Ahorros y pago de los gastos que demande el estudio y fiscalización de las mismas El servicio de los préstamos del Fisco que enteren los particulares, ingresarán a rentas generales de la Nación.	500,000			
6) Para la construcción de				

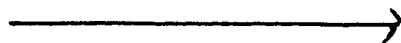
DETALLE Y COMPARACION				
DETALLE		Presupuesto para 1949	Presupuesto en 1948	Totales por ítem 1949
04/10/11				
uniones e instalaciones domiciliarias de agua potable y alcantarillado, adquisición de materiales y gastos generales y de estudios e inspección. (Ley N° 5,613, según texto definitivo fijado por Decreto N° 880. de 27-II-37) . . . . .	150,000			
7) Para ampliar el edificio de la Dirección General de Agua Potable y Alcantarillado de Santiago, a fin de instalar a la Dirección de Alcantarillado de Santiago. . . . .	2.000,000			
8) Para continuar la red de alcantarillado al sur de la calle Salesianos de la Comuna de San Miguel, los trabajos se ejecutarán a trato con los propios obreros de la Dirección de Alcantarillado . . . . .	3.000,000			
Totales . . . . .		21.953,500	9,813.000	



RESUMEN DE LOS GASTOS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR PARA EL AÑO 1949

①

ITEM	Letra	CONCEPTOS DE INVERSION	Secretaría y Adm. Gral.	Gobierno Interior	Correos y Telégrafos
01		Sueldos fijos . . . . .	1.443,600	11.253,000	174.846,300
02		Sobresueldos fijos . . . . .	485,090	4.891,400	83.821,200
	a)	Por años de servicio . . . . .	54,690		
	b)	Por residencia en ciertas zonas . . . . .		1.070,000	8.400,000
	d)	Por gastos de representación . . . . .			
	e)	Asignación familiar . . . . .	167,600	888,600	27.924,000
	f)	Por otros conceptos . . . . .	262,800	2.932,800	47.497,200
04		Gastos variables . . . . .	4.708,000	8.376,000	97.492,162
	a)	Personal a contrata . . . . .	48,000		44.280
	b)	Gratificaciones y premios . . . . .	50,000	302,000	56.052,882
	c)	Viáticos . . . . .	26,000	122,000	1.100,000
	d)	Jornales . . . . .		2.400,000	
	e)	Arriendo de bienes raíces . . . . .	90,000	420,000	1.500,000
	f-1)	Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado . . . . .	31,000	515,000	1.600,000
	f-2)	Pasajes y fletes en empresas privadas . . . . .		155,000	8.400,000
	g)	Materiales y artículos de consumo . . . . .	160,000	640,000	3.700,000
	h)	Material de guerra . . . . .			
	i-1)	Rancho o alimentación . . . . .	25,000		70,000
	i-2)	Forraje . . . . .		1.312,000	1.000,000
	i-3)	Vestuario y equipo . . . . .	20,000	86,000	200,000
	j)	Impresos, impresiones y publicaciones . . . . .	206,000	40,000	4.000,000
	k)	Gastos generales de Oficina . . . . .	30,000	130,000	500,000
	l)	Conservación y reparaciones . . . . .	50,000	320,000	4.480,000
	m)	Mantenimiento de vehículos motorizados . . . . .	45,000	145,000	1.350,000
	n)	Compra de agua a particulares . . . . .			
	ñ)	Material de enseñanza . . . . .			
	o)	Previsión y patentes . . . . .			
	r)	Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas . . . . .	271,000	682,000	1.500,000
	s)	Explotación de obras . . . . .			
	v)	Varios e imprevistos . . . . .	3.615,000	737,000	5.995,000
	w)	Adquisiciones . . . . .	40,000	330,000	6.000,000
	z)	Construcciones menores . . . . .		40,000	
11		Construcciones, Obras Públicas y Auxi- lios extraordinarios . . . . .			9.000,000
	a)	Obras Públicas . . . . .			9.000,000
	b)	Auxilios extraordinarios . . . . .			
		<b>TOTALES 1949</b> . . . . .	<b>6.636,690</b>	<b>24.520,400</b>	<b>365.159,662</b>
		<b>TOTALES 1948</b> . . . . .	<b>5.818,210</b>	<b>18.740,900</b>	<b>381.670,180</b>



## RESUMEN DE LOS GASTOS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR PARA EL AÑO 1949

(2)

ITEM	Letra	CONCEPTOS DE INVERSION	Registro Electoral	Carabineros de Chile
01		Sueldos fijos .....	568,200	343.339,090
02		Sobresueldos fijos .....	148,080	268.993,800
	a)	Por años de servicio .....		64.000,000
	b)	Por residencia en ciertas zonas .....		29.385,000
	d)	Por gastos de representación .....		512,000
	e)	Asignación familiar .....	41,280	64.480,000
	f)	Por otros conceptos .....	106,800	110.616,800
04		Gastos variables .....	3.391,000	335.941,000
	a)	Personal a contrata .....		
	b)	Gratificaciones y premios .....	900,000	4.000,000
	c)	Viáticos .....	1,000	1.200,000
	d)	Jornales .....		
	e)	Arriendo de bienes raíces .....		3.300,000
	f-1)	Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado .....	2,000	6.000,000
	f-2)	Pasajes y fletes en empresas privadas .....	1,000	1.510,000
	g)	Materiales y artículos de consumo .....	260,000	3.960,000
	h)	Material de guerra .....		1.500,000
	i-1)	Rancho o alimentación .....		208.760,000
	i-2)	Forraje .....		50.000,000
	i-3)	Vestuario y equipo .....	3,000	40.000,000
	j)	Impresos, impresiones y publicaciones .....	1.400,000	250,000
	k)	Gastos generales de Oficina .....	20,000	55,000
	l)	Conservación y reparaciones .....		2.000,000
	m)	Mantenimiento de vehículos motorizados .....		2.500,000
	n)	Compra de agua a particulares .....		
	ñ)	Material de enseñanza .....		20,000
	o)	Previsión y patentes .....		
	r)	Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas .....	24,000	2.500,000
	s)	Explotación de obras .....		
	v)	Varios e imprevistos .....	380,000	4.616,000
	w)	Adquisiciones .....	400,000	2.970,000
	z)	Construcciones menores .....		800,000
11		Construcciones, Obras Públicas y Auxilios extraordinarios .....		1.500,000
	a)	Obras Públicas .....		1.500,000
	b)	Auxilios extraordinarios .....		
		<b>TOTALES 1949</b> .....	<b>4.107,280</b>	<b>949.773,890</b>
		<b>TOTALES 1948</b> .....	<b>4.638,880</b>	<b>376.115,422</b>



RESUMEN DE LOS GASTOS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR PARA EL AÑO 1949

3

ITEM	Letra	CONCEPTOS DE INVERSION	Dirac. Genl de Investig.	Servicios Eléctricos	Agua Potable y Alcantar.
01		Sueldos fijos .....	70.826,400	4.465,800	14.560,800
02		Sobresueldos fijos .....	36.339,760	1.346,000	6.025,900
	a)	Por años de servicio .....			
	b)	Por residencia en ciertas zonas .....	2.619,400	100,000	357,100
	d)	Por gastos de representación .....			
	e)	Asignación familiar .....	16.791,160	432,000	2.452,800
	f)	Por otros conceptos .....	16.929,200	814,000	3.216,000
04		Gastos variables .....	8.932,000	6.047,500	54.549,055
	a)	Personal a contrata .....			700,000
	b)	Gratificaciones y premios .....	712,000	21,500	680,000
	c)	Viáticos .....	600,000	80,000	850,000
	d)	Jornales .....			25.020,000
	e)	Arriendo de bienes raíces .....	1.250,000	444,000	1.200,000
	f-1)	Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado .....	820,000	70,000	2.000,000
	f-2)	Pasajes y fletes en empresas privadas .....	100,000	10,000	500,000
	g)	Materiales y artículos de consumo .....	750,000	60,000	15.500,000
	h)	Material de guerra .....	50,000		
	i-1)	Rancho o alimentación .....			50,000
	i-2)	Forraje .....	350,000		500,000
	i-3)	Vestuario y equipo .....	350,000		250,000
	j)	Impresos, impresiones y publicaciones .....	450,000	25,000	600,000
	k)	Gastos generales de Oficina .....	200,000	15,000	180,000
	l)	Conservación y reparaciones .....	450,000	50,000	2.950,000
	m)	Mantenimiento de vehículos motorizados .....	1.100,000		1.300,000
	n)	Compra de agua a particulares .....			300,000
	ñ)	Material de enseñanza .....			
	p)	Previsión y patentes .....			120,000
	r)	Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas .....	980,000	65,000	717,500
	s)	Explotación de obras .....		4.500,000	
	v)	Varios e imprevistos .....	570,000	407,000	531,555
	w)	Adquisiciones .....	200,000	300,000	600,000
	z)	Construcciones menores .....			
11		Construcciones, Obras Públicas y Auxi- lios extraordinarios .....	2.050,000		21.953,500
	a)	Obras Públicas .....	2.050,000		21.953,500
	b)	Auxilios extraordinarios .....			
		<b>TOTALES 1949</b> .....	<b>118.148,160</b>	<b>11.859,300</b>	<b>97.089,255</b>
		<b>TOTALES 1948</b> .....	<b>115.733,060</b>	<b>9.430,700</b>	<b>70.712,368</b>



RESUMEN DE LOS GASTOS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR PARA EL AÑO 1949

ITEM	Letra	CONCEPTOS DE INVERSION	TOTALES	
			1949	1948
01		Sueldos fijos .....	621.303,190	631.146,265
02		Sobresueldos fijos .....	402.051,230	417.923,782
	a)	Por años de servicio .....	64.054,690	64.054,690
	b)	Por residencia en ciertas zonas .....	41.931,500	43.483,400
	d)	Por gastos de representación .....	512,000	512,000
	e)	Asignación familiar .....	113.177,440	120.136,640
	f)	Por otros conceptos .....	182.375,600	189.737,052
04		Gastos variables .....	519.436,717	424.252,264
	a)	Personal a contrata .....	792,280	805,080
	b)	Gratificaciones y premios .....	62.718,382	96.053,000
	c)	Viáticos .....	3.979,000	3.361,000
	d)	Jornales .....	27.420,000	19.640,468
	e)	Arriendo de bienes raíces .....	8.204,000	7.073,716
	f-1)	Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado .....	11.038,000	7.114,000
	f-2)	Pasajes y fletes en empresas privadas .....	10.676,000	9.374,500
	g)	Materiales y artículos de consumo .....	25.030,000	17.860,000
	h)	Material de guerra .....	1.550,000	1.540,000
	i-1)	Rancho o alimentación .....	208.905,000	128.125,000
	i-2)	Forraje .....	53.162,000	50.550,000
	i-3)	Vestuario y equipo .....	40.909,000	30.845,500
	j)	Impresos, impresiones y publicaciones .....	6.971,000	7.150,000
	k)	Gastos generales de Oficina .....	1.130,000	1.150,000
	l)	Conservación y reparaciones .....	10.300,000	7.730,500
	m)	Mantenimiento de vehículos motorizados .....	6.440,000	4.697,500
	n)	Compra de agua a particulares .....	300,000	300,000
	ñ)	Material de enseñanza .....	20,000	20,000
	p)	Previsión y patentes .....	120,000	120,000
	r)	Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas .....	6.739,500	5.952,100
	s)	Explotación de obras .....	4.500,000	1.500,000
	v)	Varios e imprevistos .....	16.852,555	16.997,900
	w)	Adquisiciones .....	10.840,000	5.717,000
	z)	Construcciones menores .....	840,000	575,000
11		Construcciones, Obras Públicas y Auxi- lios extraordinarios .....	34.503,500	22.489,157
	a)	Obras Públicas .....	34.503,500	16.130,557
	b)	Auxilios extraordinarios .....	.....	6.358,600
		<b>TOTALES 1949</b> .....	<b>1.577.294,637</b>	.....
		<b>TOTALES 1948</b> .....	.....	<b>1.495.811,468</b>